

UNIVERSIDAD BOLIVIANA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS

---oo0oo---



"FOMENTO A LA PRODUCCION TRIGUERA EN EL DEPTO. DE LA PAZ,  
MEDIANTE LA ORGANIZACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS"

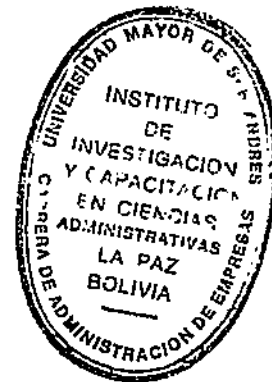
+++++

TESIS DE GRADO



POSTULANTE : SILVIA JIMENEZ GARDENAS

LA PAZ - BOLIVIA



A la memoria de mi " MADRE " .

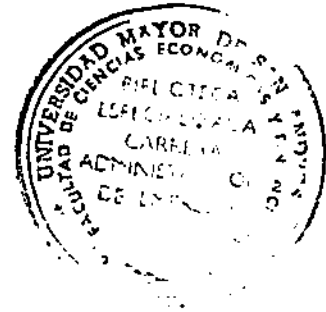
"mi PADRE y mis TIOS"

A G R A D E C I M I E N T O  
+++++

La estructuración del presente Proyecto de Grado, es producto del apoyo recibido en datos proporcionados, los cuales han permitido su conclusión.

En este sentido, expreso mi profundo agradecimiento a todas las entidades; personas; amigos y a todos mis profesores por haberme colaborado en la elaboración de la Tesis de Grado.

I N D I C E  
+++++



Título.  
Dedicatoria.  
Agradecimiento.  
Introducción.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS Y ALCANCES  
DE LA INVESTIGACION

	pág.
1.- Planteamiento del Problema . . . . .	1
2.- Objetivos y Alcances de la Investigación . .	
2.1.- Objetivo Principal y Alcances . . . . .	19
2.2.- Objetivos Secundarios y sus Alcances . .	21

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Introducción . . . . .	25
Concepto de Estructura Agraria . . . . .	27
1.- Estructura Agraria en Bolivia . . . . .	27
Tipos de Estructura Agraria . . . . .	29
a.- Estructura Agraria en los Valles y Llanos . . . . .	30
b.- Estructura Agraria del Altiplano . . . .	34
Minifundio . . . . .	35
1.2.- Reforma Tributaria . . . . .	41
1.3.- Decreto Supremo "21060" . . . . .	46
1.4.- Apoyo Gubernamental . . . . .	48
1.5.- Donaciones e Importaciones de Trigo y Harina de Trigo . . . . .	52
2.- Recursos Financieros . . . . .	65
2.1.- El Crédito Agrícola . . . . .	65
2.2.- Papel del Estado en el fomento Agrícola . . . . .	66
2.3.- Modalidades del Crédito Agrícola . . . .	66
2.4.- Líneas de Crédito Externo . . . . .	67
2.5.- Líneas de Crédito Interno . . . . .	71
2.6.- Asignación de Fondos para el Departamento de La Paz . . . . .	78
3.- Comportamiento del Agricultor en Areas de Trabajo . . . . .	79
3.1.- Clasificación de Agricultores . . . . .	80
3.2.- Comportamiento Fuera de las Areas de Trabajo . . . . .	85

4.- Contribución del Cooperativismo	pág.
en Bolivia . . . . .	86
4.1.- Organización de Cooperativas . . . . .	89
4.2.- Funcionamiento de Cooperativas . . . . .	97

CAPITULO III

MARCO PRACTICO

Introducción . . . . .	99
1.- Enfoque Metodológico . . . . .	100
1.1.- Concepto de Método . . . . .	100
1.2.- Método Científico . . . . .	102
Concepto	
1.3.- Técnicas, Medios y/o Instrumentos. . . . .	103
2.- Influencia de los Factores Analizados . . . . .	108
2.1.- Función Planificación . . . . .	108
a.- Planificación Externa . . . . .	111
a.1.- Implementación de la	
Política Agrícola . . . . .	113
b.- Planificación Interna . . . . .	116
b.1.- Planificación en los	
Valles y Llanos . . . . .	116
b.2.- Planificación en el	
Altiplano . . . . .	117
2.2.- Función Organización . . . . .	119
a.- Organización de la Producción	
Agrícola en el Oriente . . . . .	120
b.- Organización de la Producción	
Agrícola en los Valles . . . . .	122
c.- Organización de la Actividad	
Agrícola en el Departamento	
de La Paz . . . . .	124
2.3.- Función Dirección . . . . .	131
a.- Configuración de la Dirección	
Productiva en los Valles, Llanos	
y Altiplano Paceño . . . . .	132
2.4.- Función Control . . . . .	138

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO

Conclusiones . . . . .	142
------------------------	-----

CAPITULO V

MODELO

1.- Justificación . . . . .	150
-----------------------------	-----



	pág.
2.- Características del Modelo . . . . .	152
3.- Determinación de la Unidad de Investigación . . . . .	153
3.1.- Localización de la Unidad de Investigación . . . . .	155
4.- Definición de Modelo . . . . .	158
5.- Descripción de Factores que tienen Influencia en el Modelo de Desarrollo Agrícola . . . . .	158
5.1.- Planificación de los Recursos . . . . .	159
a.- Recursos Naturales . . . . .	159
b.- Recursos Hídricos . . . . .	160
c.- Recursos Financieros . . . . .	162
d.- Recursos Humanos . . . . .	164
Mecanismos que Coadyuvan en la Planificación . . . . .	165
5.2.- Organización Cooperativa . . . . .	168
5.3.- Dirección Cooperativa . . . . .	182
5.4.- Función Control . . . . .	183
 <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u> . . . . .	 185

Anexos  
Cuadros  
Tablas  
Gráficos  
Bibliografía

---oo0oo---

## INTRODUCCION

+++++

Desde el nacimiento de Bolivia como Nación independiente, la explotación de los recursos naturales no renovables ha sufrido un intensivo aprovechamiento - constituyéndo el sector minero el sostén de la economía del país, puesto que genera la mayor fuente de ingresos para el Estado.

Al presente, los recursos no renovables ofrecen un panorama adverso para el Estado puesto que a este sector se lo considera como un costo, sin perspectivas de mejorar su participación en el PIB.

Ese gran desarrollo, descuidó la atención al aprovechamiento de los recursos renovables; es decir, que se produjo un desarrollo desigual de ambas fuerzas; - siendo el resultado un desequilibrio en el desarrollo de la agricultura en particular; desfase que se agudiza con mayor énfasis en el occidente del país y propiamente en el Departamento de La Paz. De ahí la dependencia en el abastecimiento de productos agrícolas que requiere el Departamento de La Paz para cubrir la demanda interna que actualmente se la cubre con productos que provienen de la producción interna del resto del país como también de la importación de productos.

[REDACTED]

en productos agrícolas, tiene relación con la creciente demanda de trigo que requiere el Departamento de La Paz para sus diversos usos, por cuanto el departamento produce este cereal en mínimas cantidades; frente a una gran demanda que alcanza a nivel nacional al 41.56 %. Al respecto, el origen en la dependencia está en la carencia de políticas de incentivo a la producción del cereal; carencia total de programas tendientes a ofrecer extensión agrícola; medidas que permanentemente cambian la estructura agraria, conduciendo al agricultor a emigrar de sus comunidades en busca de mejores medios de vida; en fin una serie de condicionantes a nivel general impiden traspasar el umbral hacia la Agroindustria del Departamento de La Paz.

En tales circunstancias, se plantea la necesidad de proporcionar un Modelo de Desarrollo Agrícola, que surge de la necesidad, de la inquietud de proponer una alternativa viable para iniciar el camino hacia la Agroindustria; utilizando para tal propósito a pequeños agricultores que habitan estas regiones





## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA INVESTIGACION

\*\*\*\*\*

#### 1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

La elección del tema de Tesis de Grado, tiene relación con la problemática de la producción triguera en el departamento de La Paz, el cual surge de la experiencia de :por un lado, trabajar en la comercialización de harina de trigo y del deseo de buscar alternativas de mejorar su participación en la demanda global, buscándo elevar la producción a nivel departamental.

Producto del cotidiano trabajo que se desarrolla a nivel de la comercialización de harina, se observan problemas estacionales de desabastecimiento de trigo, de acuerdo a las necesidades de La Paz, hecho que determinaba desfases en la oferta de harina de trigo en el mercado interno, ocasionando distorsiones en la comercialización con precios elevados, y en muchos casos en formas de comercialización muy especiales; fenómenos que se

presentaban en tanto llegaran nuevas partidas de importaciones de trigo programadas y destinadas a cubrir la demanda interna de este cereal.

Del proceso que se da en cuanto a la comercialización de trigo, se llega al origen de la problemática de la producción triguera, que surge como consecuencia de la escasa capacidad productiva que logra el agricultor a nivel Nacional, el mismo que desarrolla su trabajo en un ambiente, que refleja niveles de producción relativamente desalentadores en los cuales el cultivo del cereal es desarrollado bajo el influjo de limitaciones a lo largo y ancho de la actividad agrícola, la misma que alcanza un 20 % del consumo anual frente a una gran demanda que se cubre con importaciones de harina de trigo; donaciones en trigo y harina. Es conveniente remarcar la función que desempeñan las donaciones de trigo y harina, puesto que se convierten en un elemento prioritario para un abastecimiento normal. Al respecto, la periodicidad en la programación de convenios en la donación de trigo y su posterior entrega en puertos vecinos a nuestras fronteras, no siempre son oportunas, al punto de ocasionar desfases en el volumen de molienda y posterior comercialización teniendo que recurrirse a otros canales que permiten un abastecimiento inmediato.

A nivel global de la economía del país, tomando

como un parámetro que permita medir el crecimiento de la economía presentamos un cuadro empírico de la evolución del PIB (Producto Interno Bruto), en los periodos 1983 - 1984, con la finalidad de establecer la incidencia en este rubro (agrícola).

" Bolivia, país geográficamente ubicado en el corazón de Sud América, cuenta entre sus recursos con una asignación equitativa de riqueza natural lo que le permite un aprovechamiento y un desarrollo de los distintos rubros dentro la economía Nacional, en cuanto se refiere a la explotación de los recursos naturales llegando en muchas actividades al desarrollo de la industria manufacturera".

1/

" Producto de una evaluación de aquellas actividades que son relevantes en el planteamiento del problema y en algunos sectores que componen el PIB, tomamos en consideración los siguientes: Agrícola, Minero, Industria, Comercio y Transporte. En los años 1983 y 1984, se observa que el PIB registra un proceso regresivo el que es nocivo para la economía del país; es decir, que el aporte de los sectores

---

1/ Memoria Anual 1983. Banco Central de Bolivia.  
Cap. II Evolución de los  
sectores Económicos.

en cuestión han sufrido un retroceso equiva -  
lente a diez años, lo que en la práctica supo  
ne que se ha consumido lo que no se ha produ-  
cido ".

2/

Haciendo un análisis de los sectores mencionados,  
se aprecia una evolución que se observa a conti -  
nuación:

a.- El sector agrícola, en su producción registra  
para 1983 un descenso sin precedentes, a con-  
secuencia de factores climatológicos anormales.  
En 1984, muestra una importante recuperación -  
cuantificada en un 12.3 % en la producción de  
tubérculos, cereales, legumbres y oleaginosas.  
Esta recuperación se la atribuye a favorables  
condiciones climatológicas por un lado y al  
financiamiento de la banca estatal, por otro.  
Siendo también consecuencia, que en la polí-  
tica de créditos, se incluye al Banco Agríco-  
la de Bolivia, lográndo esta institución una  
mayor cobertura, permitiéndo la participación  
de medianos y pequeños agricultores, quienes  
viven alejados de los centros urbanos, siendo  
entonces, que por primera vez se practica un  
masivo acceso al financiamiento para la adqui-  
sición de herramientas, abonos, fertilizantes,  
semillas, etc.

---

2/ Memoria Anual 1984. Banco Central de Bolivia.

En 1985, en base a los datos proporcionados por el M.A.C.A., División de Pronósticos Agrícolas, se observa una leve mejora, pese a que el nivel de producción registra una disminución con relación al año anterior (Tabla No. I - 1).

Sin embargo, ésta recuperación, no va en relación directa con el crecimiento de las necesidades mínimas de consumo interno; es decir, no se observa un incremento gradual que sería la respuesta al objetivo de los programas de Gobierno en cuanto a incrementar la actividad agrícola se refiere.

- b.- El sector minero viene registrando un descenso en el nivel productivo con elevados costos de producción; consecuentemente observa una participación negativa en la composición del Producto Interno Bruto, disminuyendo la disponibilidad de divisas y ocasionando recortes - en muchos sectores; siendo al presente que - este rubro, recibe del Gobierno poco apoyo - financiero debido a la distorsión de los precios en el mercado internacional, que al interior del país se traduce en la paralización - de actividades, cierre de minas y otros problemas, con el consecuente despido de trabajadores mineros, causando al presente un gran problema para el Gobierno, por la gran masa tra-



bajadora que depende del Estado, pues representa un importante porcentaje de egresos para éste, frente a una escasa disponibilidad de masa monetaria que pueda cubrir las necesidades de este sector.

c.- El aporte del sector de la industria y el Comercio al PIB, es negativo, como consecuencia de las restricciones en la oferta de masa monetaria. Esta medida practicada por el Gobierno, origina una disminución en el desarrollo del sector manufacturero, la que esta constituida por elementos que tienen gran incidencia para su crecimiento acorde a la coyuntura Económico - Social, los que presentan fenómenos tales como :

- c.1.- Las sequías e inundaciones ocasionaron la carencia de materias primas para alimentar muchas industrias que utilizan insumos de producción interna. Esta carencia, hizo recurrir a la importación de una serie de materias primas é insumos para la elaboración de bienes de consumo.
- c.2.- Consecuencia de la crisis mundial la captación de recursos financieros denota limitaciones en su disponibilidad, pues su captación son en el corto plazo y con tasas de interés elevadas, estas restricciones son

son consecuencia de la cartera en mora que el país mantiene, producto de la deuda externa. La serie de condicionantes en última instancia, limitan el ingreso de recursos financieros, ocasionando una disminución en la capacidad de producción a límites por debajo de los requerimientos del consumidor.

- Asimismo, en el Decreto Supremo No. 21060, el Gobierno aplica la Política Liberal, permitiendo la libre importación y la suspensión de todo tipo de subvenciones.
  
- ✓ A Raíz de lo anterior los diferentes mercados se ven invadidos de artículos de primera necesidad de diferente procedencia y calidad, ocasionando una disminución en la demanda de productos manufacturados en el país, porque sus costos de producción tienen una composición diferente a los elaborados dentro del país; este factor limita a la industria nacional a participar en el mercado en desigualdad de condiciones.

Fundamentalmente pone fin con los precios artificiales a la harina de trigo, como también a sus derivados; la suspensión de esa política proteccionista de alguna manera busca proteger los cultivos de trigo en las



8.  
áreas tradicionales por cuanto estos regis-  
tran precios reales.

De hecho, el comportamiento de la industria  
manufacturera se refleja negativamente en el  
comercio como también en el transporte; en  
el primero porque su actividad se reduce con  
siderablemente, a consecuencia del ingreso  
de una gran variedad de artículos que se los  
produce en el país, los que presentan una  
estructura de costos inferior a los de pro-  
cedencia interna, esta disminución en los  
neveles de producción de la industria, dis-  
minuyen la demanda del servicio de transpor-  
te de materias primas; insumos; como tam-  
bién de productos terminados.

" La disminución del PIB, es un índice que  
determina un retroceso en el crecimiento  
económico del país; es decir, que los  
sectores muestran en general un comporta-  
miento desalentador, pues tales cifras  
acusan descensos significativos en rela-  
ción al año anterior. De ésta manera,  
los sectores presentan estados coyuntura-  
les depresivos, aunque se reconoce, que  
es menor al que se había registrado en  
periodos anteriores " , tal como se

aprecia en la Tabla No. I - 2 .

Al respecto se establece que varios fueron los factores adversos que incidieron en el logro de dichos resultados. Por un lado, se anota las consecuencias emergentes de las medidas económicas de Abril y Noviembre de 1984, los permanentes conflictos lobarales, los factores estacionales, un escaso control de la política cambiaria; y por el otro, el permanente desabastecimiento y escasos de productos importados; insumos y materiales; incremento de los costos de producción con la respectiva agudización de un mercado cada vez más restringido que, por efectos de un fuerte proceso inflacionario provoca descensos notables en los ingresos personales.

Otro elemento que aún impide una reactivación de la economía en todos los sectores que la componen, tiene que ver, el elevado servicio a la deuda externa que tiene el país, con instituciones de financiamiento internacionales.

A nivel general el comportamiento de los sectores de la actividad económica de Bolivia, ha estado condicionada fundamentalmente y de modo gravitante a los factores adversos que han sido expuestos; sin embargo, el sector agrícola ha tenido un comportamiento que, de acuerdo a la evaluación efectuada por el Banco Central de Bolivia en su división de Estudios Económicos, muestran que las gestiones de 1983 - 1984 mejoran su participación.

Dentro del sector agrícola y como tema central de la presente investigación, sin duda, uno de sus componentes de importancia relevante para el país, tiene relación con los cultivos de trigo, que se efectúan en los Llanos, Valles y Altiplano de Bolivia. Revisando la respectiva participación en la demanda global para cubrir las necesidades de consumo interno, se observa que la participación de la producción nacional de trigo en grano, tan solo alcanza a un 20 % de la demanda total, porcentaje que en mínima cuantía alimenta a la industria molinera en el país.

Al respecto, la producción nacional de trigo

esta dividida en ciertos usos que es necesario mencionar. Tal división muestra la siguiente composición:

En primer lugar, una parte esta destinada a la molienda de harina integral, como también en la elaboración de chicha; otra parte, se la destina al consumo inmediato que es considerado como de consumo doméstico; y por último, otra parte, es retenida para el agricultor como semilla destinada a ser utilizada en una próxima siembra de trigo.

La participación en cuanto se refiere a la producción de este cereal, de una gestión a otra no mejora en calidad, menos en cantidad, pese a la implementación de programas, tales como, los de: Abapó Izzog y Chinolí, siendo estos dos programas, los más importantes que se hayan elaborado, teniendo como función principal el objetivo de incrementar los asentamientos humanos con el propósito de poner en evidencia la Soberanía Nacional; de aprovechar los recursos hídricos que ofrece la corriente del río Pilcomayo y además, de explotar los recursos naturales existentes en esas regiones del país. Empero, los dos programas considerados como los principales proyectos de cultivo de cereales no han tenido éxito, por

→ San  
Benito  
en Obbs.

la escasa atención que prestó el Gobierno en lo referente al soporte financiero técnico, en el seguimiento que se requiere imprimir en la ejecución de tareas que suponen la realización de tan importantes proyectos de desarrollo.

Es evidente que se han creado instituciones dependientes del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, que como objetivo principal pretendían estimular mediante ciertos mecanismos institucionales la producción de trigo, con preferencia en los Llanos y Valles de Bolivia, los cuales tenían a su cargo la tarea principal de experimentar una amplia gama de semillas a ser introducidas en las diferentes zonas trigueras con que cuenta el país; como también la tarea de adoptar cultivos en nuevas zonas que son denominadas como áreas no tradicionales para la producción triguera.

Bolivia, Nación que depende en gran medida de donaciones e importaciones de trigo y harina de trigo, gracias a las facilidades que conlleva la adquisición de este fundamental elemento de la dieta familiar; al presente y producto de la observación realizada, se establece

ce que, los diferentes Gobiernos no formularon programas que encaren la utilización de fondos que generan las donaciones ; puesto- que no existen mecanismos, que en forma - permanente deseen estimular la actividad agri- cola en el rubro triguero y que sea destinado a reducir en forma progresiva las importacio- nes y donaciones de trigo y harina de trigo.

En este sentido, los diferentes Gobiernos - que tuvieron a su cargo la administración- de los recursos del país, no formularon po- líticas de incentivo a la agricultura , - éxito para una región y fracaso en otra re- gión (altiplano), de modo especial el alti - plano paceño.

Si bien se formulan y, posteriormente se im- plementan políticas orientadas a estimular- el desarrollo de la agricultura, estas son objeto de atención desigual en ambas regímenes con mayor atención a los valles y oriente de Bolivia donde se verifica un mayor desarrollo de la agricultura, la misma que va en franca carrera hacia la agroindustria, frente a la otra que requiere un enfoque diferente por cuanto son regiones que tienen diferente dota- ción de recursos naturales, de una topografía



favorable, etc. Si bien, tiene un desarrollo agrícola incipiente, el Estado proporciona mayor apoyo a otros sectores tales como el minero y petrolero, los cuales en el corto y mediano plazo ofrecen perspectivas de un desarrollo sin tener que correr el riesgo de obtener resultados desalentadores; es decir, que estas actividades no representan un alto grado de riesgo en la obtención de resultados, tal como se presenta en la actividad agrícola considerada como de gran inversión y alto riesgo en sus operaciones.

En relación a la administración de la disponibilidad de divisas que ingresan al Erario nacional por la exportación de recursos tradicionales, en gran porcentaje; se evidencia que dos son las causas que contribuyen a tal panorama.

i.- Una primera etapa, donde la exportación de minerales é hidrocarburos, contaban con mercados asegurados, suponían la generación de divisas que posibilitaba la generación de una serie de bienes para uso interno; las naciones, con las cuales se mantienen relaciones comerciales, condicionan la compra de nuestros productos, en un trueque con productos que por lo general son de consumo inmediato con precios que resultan nocivos a la econo

mía del país, y el saldo en divisas.

- ii.- Una segunda etapa, surge consecuencia de la distorsión de los precios en el mercado internacional para el estaño e hidrocarburos, disminuye las exportaciones de minerales en gran escala, recayendo en forma negativa a los ingresos para el Tesoro General de la Nación. Producto de la caída internacional de los precios de minerales, en un futuro no muy lejano la disponibilidad de masa monetaria a ser asignada para la provisión de trigo entre los artículos destinados a cubrir las necesidades de los sectores.

A los anteriores, se suma el traslado inoportuno de trigo de puertos fronterizos a nuestro país, lo cual se produce por la limitada infraestructura ferroviaria que permita el traslado oportuno.

Pese a todos los esfuerzos tendientes a mejorar la producción triguera en Bolivia y su apoyo al Departamento de La Paz, ha sido nulo; la asignación de recursos han sido orientados a regiones, tales como el Oriente y los Valles; es decir, a



Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Potosí en pequeña proporción; siendo de este modo que la mayor producción proviene de estas zonas y el Departamento de La Paz aporta con un reducido porcentaje que no llega a los molinos, sino mas bien, es utilizado en forma doméstica.

Prueba de tal situación, en el sector de la producción triguera en el Departamento de La Paz, en el pronóstico que muestra la Tabla No. I - 3, la misma que ha sido elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el apoyo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, proporciona datos que permiten observar la tendencia en la producción de trigo en los últimos años, tanto en superficie cultivada, como también en producción de trigo obtenido. En relación a los datos que muestra dicha tabla, se observan mejores resultados pese al escaso apoyo gubernamental.

Las consecuencias en materia producción triguera, son prueba palpable en la problemática por la cual atraviesa el Departamento de La Paz, la misma que tiene su

origen en la presencia de fenómenos que se dan en la práctica como obstáculos que impiden elevar la producción en las regiones tradicionales y no tradicionales que tiene y que gracias a la racional distribución de recursos naturales, posee zonas que reúnen las condiciones que posibilitan el cultivo de trigo.

Existen una serie de fenómenos, resultado de la formulación, implementación y ejecución de políticas de incentivo a la agricultura, estos tienen efectos multiplicadores en el desarrollo de la agricultura en el altiplano, donde se observa un crecimiento desigual.

En resumen, las políticas del Gobierno orientadas a buscar el desarrollo de la agricultura, carecen de elementos que permitan servir de instrumento, para implementar en forma organizada y progresiva una mejor participación de agricultores pequeños, en la utilización que se tiene, como también de los que proporciona el Estado y otras organizaciones. En tales circunstancias, se plantea la necesidad de diversificar y mejorar la producción del sector agrícola, de modo que se pueda disponer en un futuro próximo de una fuente permanente de ma-

tería prima que alimente la industria molinera establecida en La Paz, planificándose la futura demanda emergente del constante crecimiento poblacional.

En relación a la ejecución de políticas de incentivo a la agricultura en el altiplano, de modo particular al Departamento de La Paz, se observa resultados desfavorables para su desarrollo, el mismo que repercute en niveles de producción que están por debajo de los requerimientos de consumo que requiere el Departamento. Prueba del fracaso de las políticas de estímulo agrícola en el altiplano, es la dependencia en el consumo de un número de productos agrícolas, dentro de los cuales está el trigo necesario para cubrir las necesidades de la demanda del mercado Paceño.

En relación a la distribución de trigo a los nueve Departamentos del país, la información citada en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se determina que un 41.56 % de trigo asignado para su uso en una gestión es cuantificado para el Departamento de La Paz; este monto de hecho proporciona

Del panorama esbozado anteriormente, se plantea la necesidad de buscar caminos alternativos que permi

tan hacer viable un incremento progresivo en la actividad agrícola, buscando perspectivas en cuanto se refiere a elevar la productividad de este cereal; a través de una organización adecuada en proyección a un aprovechamiento racional de áreas aptas para el cultivo, orientado de modo primordial, a proporcionar a pequeños agricultores alternativas que señalen el camino que los conduzca a la autosuficiencia a través de la agricultura, puesto que son los más afectados con medidas gubernamentales que por lo general son de origen jurídico, afectando de modo particular a pequeños agricultores, que están densamente esparcidos en La Paz mediante el minifundio que es la forma de tenencia de la tierra ampliamente difundido en esas regiones.

## 2.- OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA INVESTIGACION.-

### 2.1.- OBJETIVO PRINCIPAL Y ALCANCES.-

Se considera que dos son los elementos que contribuyen a estimular el objetivo principal; por un lado la racional asignación de recursos en la estructuración de la organización productiva y la otra en la combinación de recursos, medios, factores asignados de modo coherente y oportuno.

objetivo?

?

La asignación, la combinación oportuna y ra

cionalmente ejecutadas, se convierten en el vehículo que permita la realización ordenada de actividades.

Como un componente de gran importancia que tiene estrecha relación con el funcionamiento de otro tipo de relaciones de producción, ya que las actuales son individuales y no ofrecen perspectivas de lograr mejores condiciones de vida para agricultores pequeños; se hace necesaria la introducción del cooperativismo en la producción con el propósito de incrementar la actividad agrícola.

Ho

Ambos elementos son considerados como piezas fundamentales que hagan posible, incrementar el nivel de producción triguero en el Departamento de La Paz; con un uso adecuado y oportuno de los elementos mencionados en el mediano y largo plazo, con perspectivas de resultados que conduzcan al desarrollo agrícola masivo.

Se hace necesario incluir dentro la actividad agrícola, la producción de trigo en gran escala, debido a que el Departamento de La Paz es el de mayor densidad poblacional en el país,



por ser éste el consumidor potencial de este cereal, por los cambios que se buscan crear se observarían mejoras substanciales, que ante todo motiven a un número cada vez mayor de agricultores a practicar el cultivo de trigo.

Se considera imprescindible incentivar la producción de trigo en el Departamento de La Paz, con el propósito de no ensanchar más la brecha en la producción interna.

En este sentido, se hace necesario iniciar la diversificación en las actividades para dejar de ser un país monoproducción de bienes básicos; es decir, propender a la rentabilidad de los recursos captados para el sector agrícola.

## 2.2.- OBJETIVOS SECUNDARIOS Y SUS ALCANCES.-

Logros considerados como consecuencias colaterales que surgen de orientar acciones, propósitos, recursos, medios, etc.; orientándolos hacia el objetivo principal que se plantea en la investigación. En este sentido, se es-

tablecen como objetivos los siguientes :

- a.- Actualmente, la actividad agrícola en el departamento de La Paz, se practica en pequeñas extensiones de tierra, bajo la responsabilidad de pequeños agricultores que no cuentan con medios para poder extender su actividad, que trabajan en niveles de autosuficiencia, representando a éste un elevado costo de producción, logrando resultados no rentables.

En tales circunstancias se plantea la necesidad de practicar formas de un racional aprovechamiento de áreas aptas para el cultivo.

A través de la proposición del modelo, hacer rentables pequeñas extensiones de tierra afectadas por el minifundio ampliamente practicado en el altiplano paceño, donde la distribución de la tierra no es uniforme; es decir, de aquellas parcelas que tienen escaso espacio cultivable, con escasos medios de acceso al riego; topografía que hace difícil el uso de arado y otros medios para preparar las tierras en futuras siembras; es decir, de aquellas parcelas de escasa rentabilidad agrícola; existiendo también otro sector de agricultores que poseen parcelas que en su totalidad son cultivables.

Se busca a través de la organización cooperativa reunir parcelas rentables y no rentables para hacerlas operables, ensayando cambiar la fisonomía que presenta el Departamento como gran impulsor de la actividad terciaria.

b.- El enfoque que se pretende dar a través de la organización y posterior funcionamiento de la producción de trigo en el área rural, un desarrollo uniforme de los miembros que la componen; tal desarrollo permite dos cosas importantes en el agro; por un lado la autosuficiencia de pequeños agricultores, lo que significa disminuir la dependencia en la que está sumergido el agricultor y también el Departamento de La Paz, la misma que se presenta como factor independiente y dependiente al agricultor, los que serán desarrollados con detenimiento en el siguiente capítulo. Por otro lado se presenta como una vía no solo para la producción de cereales sino también de una serie de productos y regiones que se encuentran dispuestas en el Departamento de La Paz, puesto que la forma de organización permite su adaptación en diferentes sectores de la agricultura.

c.- Relocalización de mano de obra subutilizada; vale decir, buscar a través de la organización cooperativa de la producción agrícola, el re-



torno a los lugares de origen de agricultores que dejaron sus áreas de trabajo porque tal actividad no les retribuía beneficios que posibilitan mejor status de vida, produciéndose el éxodo de agricultores en busca de mejores ingresos, transfiriendo su fuerza de trabajo a tareas no permanentes, sino por el contrario estas son eventuales creando un sector de habitantes que van configurando el rubro de la economía informal.

---

?

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

+++++

#### INTRODUCCION.-

Posterior al planteamiento del problema y producto del proceso lógico como característica principal del trabajo de Tesis de Grado, corresponde desarrollar aquellos factores que tienen incidencia en los bajos rendimientos de la producción triguera en el Departamento de La Paz; siendo éstos consecuencia de la implementación y desarrollo de políticas de incentivo a la agricultura, que presentan una serie de factores que tienen influencia en beneficio o perjuicio del agro; vale decir, que viabilizan el aprovechamiento de las fuerzas productivas.

En este sentido, el análisis estará enmarcado al desarrollo de cuatro factores que se presentan como fenómenos adversos para el desarrollo de la actividad agrícola en el Departamento de La Paz. Por tanto el presente capítulo responde al siguiente desarrollo :

Realizando una prospección en relación a la producción y consumo de trigo a nivel mundial, se obtiene la siguiente información :

La "producción mundial" de trigo ha sido calculada en 521.6 millones de toneladas métricas para 1984 con un crecimiento aproximado anual del 3.2 %, de los cuales los países en vías de desarrollo producen 208.3 millones de toneladas métricas, con una tasa de crecimiento anual del 5.1 %.

La situación que presenta el país, se resume de la siguiente manera: La producción para 1986 alcanzó a 74.233.000 toneladas con un crecimiento anual de 0.7 % aproximadamente, siendo el consumo per cápita por año el que ha sido calculado para los periodos de 1982 a 1984, registrando un volumen de 40 Kg/año , frente a un crecimiento poblacional que anualmente alcanza a un 2.7 % .

A nivel Departamental, observa la participación en la demanda nacional de trigo y el porcentaje que tiene La Paz en relación a este cereal, se evidencia que a penas alcanza a un 1 % del volumen total de los requerimientos, esto significa, que el Departamento de La Paz produce en mínima cantidad en contraposición a su consumo, en la actualidad la dependencia es total.

## CONCEPTO DE ESTRUCTURA AGRARIA.-

Se explica como : "La distribución ordenada de la tierra, de los recursos naturales que la componen, tomando en consideración la situación topográfica y climatológica; los diversos elementos que son parte constitutiva del agro; es decir, de componentes endógenos y exógenos, que en última instancia determinan el conjunto de campos o áreas de cultivo; pastoreo; fértiles ; áridas ; etc. Son endógenos, por cuanto se refieren a la estructura de suelos que pueden ser de diversa composición; también puede referirse a la asignación de otros recursos naturales que benefician a una determinada región. Son exógenos porque en la práctica, se presentan una serie de factores que tienen influencia de diferente matiz, que puede ser de beneficio o perjuicio para el agro, y que a continuación se mencionan.

### 1.- ESTRUCTURA AGRARIA EN BOLIVIA.-

Es importante hacer referencia a las características que configuran de manera global el proceso que ha sufrido la estructura agraria en Bolivia, por la aplicación de este proceso que tuvo gran incidencia en el altiplano paceño.

La reforma agraria dictada en el año 1953, busca como principal objetivo estructurar una mayor dinámica en las fuerzas productivas que hasta entonces se mantenían en un régimen feudal de trabajo y producción agraria. Siendo el paso principal del proceso la transferencia de la tierra de manos de la clase terrateniente improductiva y opresora, a la tenencia en vastos grupos de campesinos que acababan de recibir su libertad social. Producto de esta medida que propone nuevas relaciones de producción, donde el campesino es declarado dueño de una determinada superficie de tierra, se constituye en un segundo eslabón de la cadena que buscaba la liberación y desarrollo de los grupos sociales.

Tras la ejecución, con importantes cambios estructurales, se esperaba la generación de resultados traducidos en incrementos de los niveles de producción agrícola, lo cual debería consolidar las bases para el desarrollo de la agroindustria técnica y moderna.

Las perspectivas que incluían el cumplimiento de los objetivos de la reforma agraria, solo se alcanzó el relativo a la abolición de la servidumbre, como consecuencia general del análisis de dicha medida.



En tanto que, a excepción de algunos intentos de desarrollo de la empresa agrícola en los valles, el impulso a la actividad agrícola destinada al desarrollo no ha sido alcanzado y menos a un proceso de industrialización.

✓

A partir del 12 de Agosto de 1953, en un elevado porcentaje del agro en Bolivia, se registran una serie de elementos que están inmersos dentro de la estructura global que presenta la actividad agrícola y que necesariamente se requiere hacer una diferenciación.

El análisis a desarrollarse hace una diferenciación de la estructura agraria en dos grandes corrientes, con características de desenvolvimiento en sus actividades, lo que en definitiva proporciona elementos que coadyuvan a determinar aquellos factores que perturban el desarrollo agrícola en ambas regiones.

#### TIPOS DE ESTRUCTURA AGRARIA.-

No es nuevo para el ámbito agrícola de Bolivia, que al margen de la reforma agraria ejecutada en 1953, se pone en vigencia, se desarrolla una nueva distribución de la tierra y tenencia de la

la misma; en la práctica se dan dos tipos de estructura agraria, cada una con características propias y que con fines de obtener parámetros que contribuyan al logro de resultados de desarrollo en ambas regiones, se las agrupa de la siguiente forma.

a.- ESTRUCTURA AGRARIA EN LOS VALLES Y LOS LLANOS.

Se incluyen dentro de este grupo, a los Departamentos de Cochabamba, parte de Sucre como también de Tarija, por ser estas regiones zonas donde tradicionalmente se cultiva trigo, siendo así que cuenta con apreciables extensiones de tierra aptas para el aprovechamiento intensivo en la producción triguera, contando con apoyo de infraestructura que permita conseguir mejores niveles de producción.

Existen muchos elementos que crean un ambiente propicio que permite el desarrollo armonioso entre el volumen de producción - productividad; puesto que el crecimiento de esos sectores se debe a la presencia de factores que en líneas generales permitan mejorar resultados, que se traducen en un progresivo ensanchamiento de la agricultura, configurando mejores ingresos en estas regiones lo cual permite un acercamiento a la fase de la agroindustria de-

estas regiones; por un lado de mejores niveles de vida para agricultores, dándose perspectivas de incursionar nuevos métodos de cultivo.

Tales fenómenos beneficiosos que se dan en los valles y llanos de Bolivia, deben su presencia a la existencia de elementos que posibilitan el logro de mejores resultados, los cuales en orden de importancia se los considera así :

- Zonas donde tradicionalmente se cultiva trigo, pues cuenta con una mejor distribución y dotación de factores endógenos y exógenos que permiten desarrollar las actividades en un ambiente propicio, pues el minifundio principal obstáculo no presentan repercusiones que arrojen resultados negativos; en líneas generales se aprecia una coherente fusión en la implementación, ejecución y evaluación de los resultados cuando se hace necesario medir el logro de metas y beneficios.
  
- Se han ejecutado una serie de planes tendientes a adaptar variedades de trigo de alto rendimiento para la molienda, es así que en la actualidad existe una gran variedad de semillas que pueden ser explotadas en esas regiones, contando estas últimas con asesoramiento técnico en tareas propias del proceso



*Mantenimiento*

que es desarrollado a lo largo del cultivo en todas las etapas hasta la obtención del producto. Es decir, que se ejecutan tareas de asistencia técnica lo cual posibilita un cultivo y una posterior comercialización en condiciones rentables para los agricultores.

- Un elemento que sin duda es determinante dentro la actividad agrícola, es el factor humano en la parte del desenvolvimiento en las áreas de cultivo; al respecto, se dan dos comportamientos; el primero tiene relación con la etapa de producción y la segunda relacionada con la etapa de comercialización.

#### Etapa de Producción.-

En los llanos y valles de Bolivia, la fuerza de trabajo esta constituida por los componentes de la familia; sin embargo, también se practica el Ayné o trabajo comunitario, que en la actividad agrícola significa que los componentes de una comunidad trabajan en forma mancomunada en todas las parcelas que constituyen la comunidad, de acuerdo a un plan previamente elaborado.

Etapa de Comercialización.-

El sistema de comercialización de estas regiones, gira en torno al acopio de la producción obtenida en una determinada época; un segundo paso está determinado por el transporte que se utiliza para hacer llegar el producto a las ferias para su comercialización, constituyéndose la feria el mercado mayorista y el canal principal por donde es comercializado el cereal; un último paso tiene relación con la misma venta de su producción que también se la practica en forma mancomunada. Todo este proceso de comercialización, permite lograr precios que estén en estrecha relación con los costos de producción asumidos por el agricultor para obtener su producto; éste sistema de comercialización, permite desplazar a intermediarios que por lo general llevan la mejor parte del beneficio que debería estar asignado al agricultor, de negociar éstos precios que permitan mejores ingresos a los agricultores de modo que le sirvan como incentivo para incrementar su producción, tal como se puede apreciar en el cuadro No. II - 1.

Un elemento que hace posible la obtención de

resultados prometedores tiene relación con las vías de comunicación operables en el transcurso del año, presentando un tráfico fluido de transporte, lo que permite la oportuna comercialización de productos agrícolas. Los factores mencionados son el resultado de la gran diferencia de condiciones tanto en la distribución y tenencia de la tierra como partes componentes de la estructura agraria en los llanos y valles, los cuales se traducen en incentivos que contribuyen al desarrollo de ese girón patrio.

---

b.- ESTRUCTURA AGRARIA DEL ALTIPLANO.-

Existen elementos que no permiten lograr un desarrollo armónico en todos los sectores de la agricultura, que forman parte de altiplano paceño; elementos que se reflejan en niveles productivos de subsistencia, que recaen en el desarrollo agrícola del Departamento. Al respecto, se hace necesario hacer un análisis de tallado de aquellos factores que se presentan como obstáculos que impiden su progreso; en este sentido, a continuación se hace referencia a esos elementos.

- La reforma agraria, elemento principal que

tuvo y aún tiene una incidencia negativa en el agro boliviano, que de modo especial se aprecia en el altiplano paceño, por la presencia de agricultores pequeños que subsisten en este régimen de propiedad feudal de la tierra, que como objetivo inicial cumplido por la reforma agraria en el altiplano, el cual se constituye como el inicio de la etapa de modernización del agro nacional. Este hecho dentro del proceso de desarrollo histórico de las sociedades, viene a constituir sin lugar a dudas en primer orden de importancia. Siendo que al presente en nuestras regiones se observan profundas heridas al interior de las áreas de cultivo aquejadas por el minifundio.

#### CONCEPTO DE MINIFUNDIO.-

Se define al minifundio como una propiedad rural y privada de reducida dimensión, donde no es posible efectuar cultivos aprovechando los adelantos técnicos existentes, siendo entonces el minifundio sería limitante para mejorar los niveles de producción.

El sistema de producción basado en el minifundio o sistema de producción parcelaria y su real incidencia en los niveles de producción

tuvo y aún tiene una incidencia negativa en el agro boliviano, que de modo especial se aprecia en el altiplano paceño, por la presencia de agricultores pequeños que subsisten en este régimen de propiedad feudal de la tierra, que como objetivo inicial cumplido por la reforma agraria en el altiplano, el cual se constituye como el inicio de la etapa de modernización del agro nacional. Este hecho dentro del proceso de desarrollo histórico de las sociedades, viene a constituir sin lugar a dudas en primer orden de importancia. Siendo que al presente en nuestras regiones se observan profundas heridas al interior de las áreas de cultivo aquejadas por el minifundio.

#### CONCEPTO DE MINIFUNDIO.-

Se define al minifundio como una propiedad rural y privada de reducida dimensión, donde no es posible efectuar cultivos aprovechando los adelantos técnicos existentes, siendo entonces el minifundio seria limitante para mejorar los niveles de producción.

El sistema de producción basado en el minifundio o sistema de producción parcelaria y su real incidencia en los niveles de producción

del altiplano, observando las políticas de incentivo a la agricultura y su etapa de implementación y ejecución de programas de desarrollo efectuados en la región altiplánica del Departamento de La Paz, muestra incompatibilidad entre el tamaño de la propiedad parcelaria de la tierra, en directo vínculo con los demás factores de producción, grado de utilización de la tierra; lo que en última instancia tiene su real incidencia en la producción obtenida en el altiplano paceño, impáctando en el desarrollo del área rural.

Al interior de la región, se observa la práctica del minifundio como un fenómeno que presenta diversas manifestaciones, que de modo coincidente se reflejan en niveles de producción de producción de subsistencia, volúmenes que conllevan un alto costo de producción, los cuales son palpables por propios y ajenos a la agricultura. Productó de esa forma de explotación agrícola en pequeña escala y ejecutada por un importante universo de agricultores, en la práctica se presentan las siguientes formas de minifundio :

- 1.- Esta primera forma surge producto de un crecimiento al interior de las familias campesinas, las que van cediendo cierta cantidad de tierras a sus hijos, esta distribución esta en función al número de

miembros que componen una familia; esta parcelación, se la asume con el fin de transferir responsabilidad a los miembros mayores, para que éstos ejerciten por cuenta propia el cultivo de productos que más convenga a sus intereses. Este tipo de parcelación minifundiaris se ve reflejada en bajos niveles de producción, los que van en constante decrecimiento; pues al ser reducida la extensión de tierra apta para el cultivo, no hay acceso a cierta tecnología; vale decir que no compensa el esfuerzo que pueda desarrollar el agricultor; en tales circunstancias la producción es cada vez menor en contraposición a las expectativas que tiene al respecto el agricultor.

- ii.- Esta corriente surge como efecto de la escasa capacidad financiera que tiene un efecto multiplicador en el desarrollo agrícola, en la diversificación y crecimiento de la actividad agrícola, más por el contrario se presenta como un medio que tiene influencia negativa, pues se observa un decremento constante de tareas agrícolas de una gestión a otra.

Al ser los agricultores pequeños sujetos de difícil acceso a líneas de crédito establecidas para el sector agrícola;

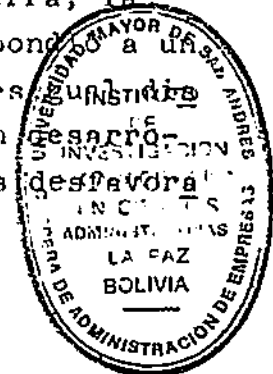
puesto que otorgar créditos a estos estamentos del universo agrícola presentan barreras en forma de prerrequisitos que incluyen el trámite para la obtención de recursos financieros, se convierten en el factor que limita la participación de estos a líneas de crédito orientado a estimular la agricultura en sus diversos rubros; de hecho esas limitaciones se reflejan en la escasa capacidad a nuevas áreas de cultivo; es decir mejorar su producción que obligados por las circunstancias a reducir su actividad a pequeñas extensiones de cultivo, limitando su actividad a pequeñas extensiones de cultivo, limitando su actividad a niveles que resultan de difícil participación en el mercado de consumo, por su elevado precio. Los escasos ingresos que percibe el agricultor de comercializar su producción, no le permiten el acceso a la mecanización de sus medios de producción, reduciendo la posibilidad de utilizar fertilizantes, herbicidas, ni otro asesoramiento técnico que busque mejorar progresivamente la calidad.

La situación imperante en el altiplano pequeño conduce al agricultor pequeño a abarcar extensiones de cultivo de corto alcance, cayendo involuntariamente en el mini-



fundio.

iii.- Producto de una política de Gobierno, promulgada el 2 de Agosto de 1953, se pone en práctica una nueva distribución y tenencia de la tierra, donde como característica se buscaba la abolición del servilismo, o también denominado como de "liberación del campesino". De la reseña histórica que se tiene en relación al origen del minifundio, se sabe que el inicio de este movimiento surge a consecuencia de la fertilidad de la tierra, constituyendo el potencial para la producción de artículos agrícolas y la obtención de ingresos que estimularon tal movimiento. Este hecho, provoca al interior de los grupos de trabajadores campesinos que servían en las diferentes haciendas, una lucha para apoderarse de esas tierras. Producto de una distribución inadecuada en primera instancia practicada al interior de las haciendas por los trabajadores. Casi simultáneamente se produce la distribución efectuada por las autoridades de Gobierno. Con el advenimiento de la reforma agraria se hizo la distribución de la tierra, la que en términos generales no responde a un análisis previo. Es así que la distribución de la tierra provoca un desarrollo de actividades en condiciones



bles.

En gran medida, en diversos sectores del agro paceño, se practica la comercialización de sus productos a través de canales de distribución que son creados por los mismos agricultores, a consecuencia de los niveles de producción que los obliga a vender en esa modalidad que a continuación se menciona.

Venta de su producción antes de que esta sea cosechada; significa entonces que el agricultor vende su producción sin tomar en consideración información relativa a variantes en los precios que por lo general perjudican futuras actividades.

Esta forma de comercialización presenta como desventajas para el agricultor una disminución en los ingresos, esto debido a que el intermediario se lleva la mejor parte del beneficio, puesto que éste es transportista, mayorista, minorista, llegando inclusive a convertirse en molinero casero; en tales circunstancias, éste acapara íntegramente los beneficios, y el resto de los intermediarios que se puede crear antes de que el producto llegue a manos del consumidor final. El

gráfico II - 2, permite apreciar la modalidad de comercialización que se hace referencia, donde se aprecia un predominio de intermediarios, los cuales a lo largo del canal de distribución encarecen de modo irregular el precio de los productos agrícolas, en desmedro del agricultor, quien ve disminuir sus ingresos, que recaen en futuros niveles de producción de crecientes.

#### 1.2.- REFORMA TRIBUTARIA.-

La Ley de Reforma Tributaria, aprobada por el Congreso Nacional y promulgado posteriormente por el Poder Ejecutivo, como ley de la República No. 843 el pasado 20 de Mayo con vigencia a partir del mes de Julio próximo, con excepción del impuesto a la propiedad rural cuya vigencia ha sido postergada hasta el mes de Julio de 1987.

Es la primera vez que se establece un impuesto a la propiedad rural en el territorio Nacional, estos tributos se remontan al pasado colonial y se acentúan en la República, la distribución ha sido con notables analogías y singulares coincidencias en la-

experiencia histórica recogida, como un factor de discriminación social y medio para desvincularlos de la propiedad de sus tierras, de una paulatina disminución del nivel de producción y productividad. En efecto, los tributos indígenas constituida la República, las comunidades agrarias contribuían hasta muchos años atrás, con la mitad de los ingresos del Erario nacional.

Pese a esas contribuciones agrarias al Erario nacional, los Gobiernos consideraban insuficientes, por lo cual se aplicaban reformas tributarias que como objetivo principal buscaba, el remate de las tierras comunitarias en favor de comerciantes y otros individuos, quienes instauraron el latifundio como forma predominante en régimen de propiedad agraria.

Antes de la Guerra del Chaco, el país tropezaba problemas de disponibilidad de recursos financieros que permitan cubrir las deudas contraídas en el exterior, la administración pública volvió los ojos al sector rural a través de la organización del sistema tributario, hecho que se dio el 3 de Abril de 1928 bajo la vigilancia de la Comisión Fiscal Permanente, la que estuvo

conformada por representantes de bancos acreedores, estableciendo un gravamen sobre el valor rural de la propiedad rústica y urbana.

Posterior a disposiciones en materia tributaria que se dictan bien sea como Leyes de la República o como simples Décretos Supremos son enmiendas, derogaciones o reajustes de impuestos en esa Ley de 1928.

Al presente y coincidentemente se presenta el mismo proceso en la reforma tributaria, siendo así que en lo externo o interno las circunstancias en que fueron promulgadas han sido similares.

Se considera de suma importancia hacer resaltar en relación a la Ley No. 843, el divorcio entre disposiciones con la estructura actual de la propiedad de la tierra y la situación económica que confrontan los campesinos agricultores.

Los minerales, principales rubros de exportación, registran un incremento en el volumen de la demanda de productos agrícolas,

siendo que los agricultores no podían aumentar su producción en la magnitud de los requerimientos del mercado interno y también por las características del suelo y las técnicas rudimentarias tales como: Escaso apoyo estatal en el asesoramiento y capacitación, frente a una serie de obligaciones que se traducen en gravámenes que obligan a agricultores a un rígido ciclo de rotación de cultivos que cada vez va reduciendo su nivel de producción, optan por recurrir a la importación de productos agrícolas en cantidades requeridas para cubrir la demanda interna, esta práctica de las importaciones desplaza de inmediato la producción interna, a consecuencia de limitaciones que confronta el agricultor, las que van desde las características de los suelos, de las técnicas rudimentarias de cultivo, más una serie de actividades que conlleva el trabajo agrícola; el nivel de producción tiende a decrecer, y contrariamente a los pronósticos optimistas que se puedan lograr en cuanto a los volúmenes de producción, los cuales encarecen en cantidad y precios, convirtiéndose en productos que no logran competir en igualdad de condiciones respecto a los que vienen via importación.

Al respecto, existen dos corrientes de opi-

niones generalizadas en relación al aporte del campesino al Erario nacional. La primera sostiene que el campesinado no contribuye al Estado; la segunda corriente está basada en que el campesinado cuenta con mayores ingresos en relación al resto de los trabajadores. En tales circunstancias, y en base a la reseña histórica que se tiene en relación a los gravámenes tributarios que pesan sobre el campesinado, se aprecia una tendencia creciente, sin que haya una retribución significativa que provenga del Estado; prueba de ello es que el Departamento de La Paz tiene asignado para su fomento y posterior desenvolvimiento tan solo un 30 % del monto asignado por el Presupuesto General de la Nación, el que debe estar orientado a promover el desarrollo agrícola a nivel nacional.

En síntesis, en la práctica se dan una serie de impuestos tanto a nivel de las comunidades, en las ciudades, tanto para el Tesoro General de la Nación, a nivel Departamental a través de las prefecturas y por último al municipio, destinando las retribuciones a mejorar la fisonomía de las regiones que contribuyen; sin embargo de ello tales fondos no llegan en la medida del esfuerzo que despliega el agricultor, postergando el progreso paceño.

1.3.- DECRETO SUPREMO " 21060 " .-

El 29 de Agosto de 1985 fué aprobado el -  
 Decreto Supremo mencionado, mediante el -  
 cual se puso en vigencia un nuevo esquema -  
 de política económica Neo - Liberal, con -  
 el propósito de poner fin a la hiperinfla -  
 ción, buscádo a través de este modelo -  
 disminuir la creciente distorsión en el -  
 sistema de precios, el descenso de la pro -  
 ducción y eficiencia del aparato producti -  
 vo, buscádo principalmente encarar el de -  
 sarrollo nacional. Interesa hacer referen -  
 cia a ciertas medidas contenidas en el -  
 mencionado Decreto, y que a continuación -  
 se menciona.

- En la economía de mercado tres son los -  
 artículos que tienen importancia, los -  
 que tienen relación con :

- Eliminación de subvenciones.
- Libre comercialización y
- Libre importación.

- Hasta antes de la puesta en ejecución  
 la medida, se mantenía la subvención-





al trigo; esta política subsidiaria se presenta totalmente negativa al desarrollo de la agricultura boliviana, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Industria y Comercio entre 1978 y 1985, se había recibido un total de trigo importado de 763.200 toneladas métricas. Realizando un paralelismo entre esa cantidad y el total de trigo importado 2.118.600 toneladas métricas, se tiene un 30 % de trigo que entró al país en calidad de donación, el 91 % (694.000 toneladas métricas) de la ayuda proveniente del Programa P.L. 480 en su III Título.

Tal política como principal objetivo tenía la misión de acostumbrar a la población a consumir estos artículos a precios irreales con perjuicio para el Estado, para el agricultor, puesto que los beneficios que arrojan los fondos de contrapartida que surgen de la comercialización de la harina, no son utilizados en tareas específicas determinadas en los convenios suscritos.

- Libre comercialización que de modo directo sepulta el monopolio de la comercialización en general que hasta la fecha había tenido vigencia; pues en adelante la fijación de precios estará determinada por el juego de mercado; vale decir por la relación entre -

la oferta y la demanda de productos y productores, permitiéndolo la fluidez de productos con precios que guarden relación - con sus costos de producción.

- Se aprecia en la práctica la presencia de una estructura de precios reales para productos, cortando de raíz un desabastecimiento que iba ahogando a las familias de limitados recursos económicos.

Sin embargo, se observa en el mercado la proliferación de grandes cantidades de productos primarios que desplazan la producción interna, la cual se obtiene en un marco de limitaciones que se reflejan en altos costos de producción; el ilimitado ingreso de productos no permite un desarrollo, expansión, ni menos la posible prodotación de asistencia técnica.

Tal disposición de Gobierno agudiza más proaún la dependencia de modo especial en la importación de trigo, para alimentar la industria nacional establecida para la molienda de trigo.

#### 1.4.- APOYO GUBERNAMENTAL.-

En relación a este servicio, lo más reciente se remonta al año de 1967, época en la que se estableció el Programa de Trigo como parte del contrato entre el Gobierno y Utah State University - USAID Bolivia USU / USAID B que, posteriormente junto a la creación en 1971 del Instituto Nacional de trigo (INT), y otros programas de asesoramiento encargaron la coordinación de proyectos para la producción de trigo de mayor calidad y de mayor rendimiento por hectarea.

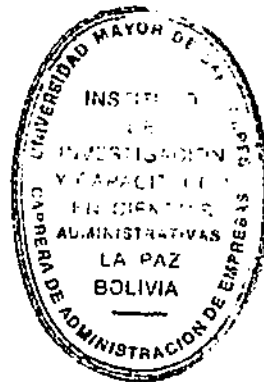
En el gráfico II-3 se puede apreciar con claridad que durante ese tiempo el rendimiento por hectarea creció en relación a años anteriores. Durante este lapso se fomentó no solo el incremento de la producción triguera, a través de la difusión de mejores prácticas en el manejo de fincas a los agricultores, sino también mediante la introducción de variedades de semillas mejoradas desarrolladas por este programa y el INT esto gracias a la investigación de 4.000 especies diferentes. Esta institución dentro de los objetivos enunciados se mencionan :

- a. Desarrollar, mantener investigación orientada al trigo, haciendo énfasis en pruebas de variedades para mejorar el rendimiento, en localidades productoras de este cereal.

- b. Cubrir por lo menos en un 50 % las necesidades trigueras de Bolivia.
- c. Intensificar la capacidad de multiplicación local y posterior venta de semillas mejoradas.
- d. Educar a agricultores de trigo en tareas relativas a mejores métodos de producción y técnicas de mercadeo.
- e. Entrenar (via USAID), a personal boliviano para desarrollar la capacidad productora de trigo.

Lamentablemente el contrato USU / B feneció y no fué renovado. Consecuencia de esta medida se produce el cierre del INT, por existir en lo interno mala administración, sin considerar la alternativa de cambiar la planta administrativa; trasladando las funciones del INT al Instituto de Tecnología Agropecuaria (IBTA), organismo estatal que carece de un objetivo importante, como lo tenía el INT antes de su cierre, puesto que la misión del IBTA tan solo se dedica a la investigación, difusión y transferencia de tecnología.

> 9'+??



Si bien el INT ha obtenido resultados, estos han sido limitados gracias al escaso apoyo estatal al no existir políticas que aseguren su permanencia en el tiempo, las cuales hagan atrayente la producción triguera.

Sin embargo, lo más importante que se queda para el país es la infraestructura fitotécnica, que sirva de base para la ejecución futura de programas trigueros.

Al margen de esta institución se tienen o otras granjas experimentales en los valles de Cochabamba, como también en los llanos, los cuales orientan sus actividades a la adaptación de semillas de alto rendimiento para la molienda.

Si bien en cierta forma se presenta asesoramiento técnico en esas regiones, en el altiplano y de modo general en el Departamento de La Paz, no se presenta apoyo gubernamental, orientado a la adaptación de semillas que puedan ser cultivadas en el Departamento. Sin embargo la Provincia Aroma, tradicionalmente ha producido trigo y aún lo viene haciendo; en cuanto a los valles de La -

Paz, la provincia Muñecas esta considerada como la región que se lleva el mayor porcentaje de la producción, que sin ningún asesoramiento técnico, la producción se mantiene en pequeña escala.

Al margen de la extensión agrícola proveniente del Gobierno Central, instituciones Departamentales (CORDEPAZ, Prefectura del Departamento) y organismos internacionales prestan apoyo a la agricultura en tareas que de una u otra manera impulsan la agricultura.

Las limitaciones por las que atraviesa el país, no permiten una amplia atención; sin embargo, se observa una adecuada coordinación entre las diferentes instituciones que prestan servicios de asistencia al área rural.

#### 1.5.- DONACIONES DE TRIGO Y HARINA DE TRIGO.-

Existe un desequilibrio cada vez mayor en la agricultura de los países ricos. La disparidad cada vez mayor radica fundamentalmente en las políticas domésticas practicadas por las naciones pobres y las industrializadas en lo que respecta a la agricultura.

ra. Es así que en los países industrializados han adoptado una política de protección a su sector agrícola. Pese a eso los países preocupados por el desarrollo industrial y de sus sectores, definen políticas con términos adversos de intercambio para el sector agrícola y que al mismo tiempo son modelos externos impuestos de afuera. Siendo entonces el resultado la obtención de productos agrícolas sobrevaluados para los apises desarrollados y devaluados en naciones pobres. El principal obstáculo para las naciones pobres que intentan mejorar su crecimiento en la producción de actividades; radica en el exceso de capacidad productiva de las naciones ricas, imposibilitando los esfuerzos de los países pobre; es así que los productos y en particular el trigo de las naciones pobres no esta en condiciones de competir ni en precios ni en calidad. Una clara muestra se da por el proteccionismo que desarrolla Estados Unidos de Norte América mediante la adopción de políticas muy diferentes en la que en forma abierta ayuda a naciones en vias de desarrollo. En los últimos tiempos esta potencia se ha dado la necesidad de intervenir con la finalidad de evitar que el sector agrícola pierda su potencia y más bien lo ayude a ser autosuficiente en la producción de bienes agrícolas.

En este sentido, el Gobierno norteamericano, enfrentando a la sobreproducción agrícola - existente en su país, subvencionó en 1985, - las exportaciones de diferentes productos - especialmente el trigo; siendo así que este cereal fue subvencionado en dos<sup>mil</sup> millones de dólares (\$us 2.000.000), reduciendo así su precio de exportación en \$us catorce por tonelada métrica de trigo, y en \$us sesenti - seis la tonelada métrica de harina. En tanto que para 1986, el Gobierno norteamericano ha programado la subvención a sus agricultores en quince<sup>mil</sup> millones de dólares - (\$us 15.000.000).

El resultado es palpable, el mismo que se refleja en las naciones desarrolladas que optan por las donaciones de productos agrícolas para aminorar los excedentes en su producción agrícola. Al respecto, se observa que tres son las fuentes de donación de las cuales se nutre Bolivia :

- 1.- La primera proviene de los Estados Unidos de norteamérica con su programa - P.L. 480 en su capítulo III, el mismo - que representa un total del 72 % de las donaciones recibidas por nuestro país.
- 2.- Mediante la Comunidad Económica Europea



que representa un 16 %.

3.- A través del Programa Mundial de Alimentos, el cual representa un 12 % .

Las donaciones de estas tres fuentes son orientadas a proveer de materias primas a la industria y generar recursos financieros para el Tesoro General de la Nación y emprender en forma conjunta con agencias internacionales proyectos de beneficio para la Nación, con mayor énfasis en el área rural del país.

En tales circunstancias, los resultados son palpables: El país sigue aceptando donaciones de países extranjeros, de países industrializados que hostentan gran capacidad de exportar y generar divisas a través de su agricultura, perjudicando al agro boliviano privando al campesino de un mejor nivel de vida, logrando como beneficio escasos excedentes que su tecnología agrícola tradicional produce para nuestra población. Se tiene información que no muchos países industrializados son liberados con su economía agrícola, menos se puede esperar de un país pobre como es el nuestro.

En todas las regiones del país donde tradicionalmente se producía trigo, esos cultivos han tenido que ser desplazados por cultivos más rentables; es así que el potencial triguero nacional se encuentra afectado por las prácticas de donaciones de trigo y harina.

Si bien antes se fomentaba más la agroindustria extranjera, es decir mayor importación de harina en relación a su agricultura misma, optando por una menor cantidad de trigo importado, en la actualidad se practica lo opuesto, es decir se adquiere menor cantidad de harina frente a mayor cantidad de trigo.

El Programa de la P.L. 480 Título III, establecido en Bolivia dentro el marco "convenio para la venta de productos agrícolas" suscrito entre los Gobiernos de Estados Unidos y Bolivia el 31 de Mayo de 1978, con el objeto de financiar la adquisición de trigo de proveedores americanos hasta un monto de \$us 75.000.000 en un periodo de cinco años.

Las connotaciones que conlleva el Programa de la P.L. 480 Título III; radica en que la generación de recursos financieros emergen-

tes de la venta de trigo en el mercado local, debe ser aplicado a proyectos específicos, que están determinados en los convenios suscritos; esto quiere decir que en última instancia el financiamiento para la compra de trigo constituye una condicionante a que los recursos sec utilizados para financiar proyectos de desarrollo rural en el propio país beneficiario de la donación. A modo de ilustrar el contenido de los convenios, en el Anexo No. 1 se presenta el detalle del mismo, donde se especifican los proyectos establecidos a ser financiados con los recursos captados por el Programa de la P.L. - 480 Título III.

El aporte sustancial que la economía boliviana recibe a través de la P.L.480 en el abastecimiento de trigo tiene efecto positiva, como también adversos: por un lado es innegable el sustancial ahorro de divisas que tiene el país mediante la donación de trigo; sin embargo, este ahorro con beneficio solo en el corto y mediano plazo, en tanto se va consumiéndose el trigo. El crecimiento poblacional, presiona al Estado a incrementar paulatinamente la cantidad de trigo requerido para cubrir las necesidades de consumo interno, lo cual supone el Estado a incrementar paulatinamente la cantidad de trigo requerido requerido para cubrir las necesidades de consumo interno, lo cual supone mayor agudización de la dependencia por este cereal.

Por otra parte, las importaciones de trigo de la P.L. 480 tiene efectos diversos para la producción interna, condicionando a que el país mantenga su caracter de importador de trigo hsciéndolo dependiente dependiente del aprovisionamiento externo.

En relación a las donaciones de harina de trigo, conviene detallar la forma en que son utilizadas por cuanto estos cumplen una función social, como también incentivan el desarrollo tanto en la ciudad (zonas marginales), como también en el área rural mediante trabajos que benefician a las comunidades y a sus miembros. En este sentido, la distribución a nivel nacional esta a cargo de las siguientes instituciones:

- El programa P.L.480, ha sido establecido en Bolivia en un convenio suscrito para la venta de productos agrícolas, con el fin de otorgar recursos financieros que posteriormente sean utilizadas en beneficio del país.

A raíz de los desastres naturales presentados años atrás, los Gobiernos de Estados Unidos y Bolivia, acordaron prorrogar la vigencia del convenio hasta \$us -

92.500.000. Posteriormente en Mayo de 1986 se suscribió un nuevo convenio del Programa P.L. 480 Título III por un monto de \$us. 60.000.000 en un periodo de tres años.

El rol del programa en el abastecimiento de trigo cumple importante papel en el mercado interno. En promedio en los años 1978 a 1986 las importaciones bajo las regulaciones del programa han representado aproximadamente el 40 % de todas las importaciones de trigo hechas por Bolivia. El aporte de la P.L. 480 a la oferta total de trigo es de aproximadamente del 30 % considerando que el consumo alcanza a 250.000 toneladas métricas anuales.

Categoricamente se puede afirmar que las importaciones del programa P.L. 480 para codyuvar en el incremento de la producción de trigo nacional ha sido infructuoso, debido principalmente a la ausencia de una política coherente de parte del gobierno boliviano. En un pasado no muy lejano la política de suvención al precio del trigo importado ha condicionado a que la producción este suvencionada a la fijación de precios para el trigo importado que al ser suvencionado no cubre los costos de producción.

En tales circunstancias, el mercado nacional de trigo ha estado restringido a ferias locales y a usos más tradicionales.

Uno de los proyectos más importantes de la P.L. 480, ha sido el de impulsar la producción nacional de trigo mediante el establecimiento de mecanismos de comercialización.

En el presente las posibilidades financieras de la P.L. 480 permiten programar el financiamiento específico destinado a incentivar la producción de trigo en las siguientes actividades :

#### Producción de semilla.-

Considerando la experiencia del proyecto, relativo a la multiplicación de semilla de trigo en los valles mesotérmicos de Santa Cruz y los logros alcanzados por el programa de semillas impulsado por la unidad de coordinación del convenio AID No. 511-T-5q.

Por un lado, tiene previsto ampliar la cobertura del proyecto de semilla a los Departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz, para este efecto se requerirá de los consejos

regionales de semillas de esos Departamentos.

Programa de crédito para la producción de trigo.-

Tiene programado otorgar recursos a los bancos en calidad de fideicomiso, con el propósito de financiar exclusivamente actividades de producción de trigo.

Fortalecimiento de asociaciones de productores de trigo.-

La P.L. 480 ha programado proporcionar financiamiento en pequeñas cantidades a asociaciones de productores de trigo, que principalmente agrupen a pequeños productores. Estos financiamientos estarán destinados a cubrir los costos de asistencia técnica, en organización, administración; eventualmente la realización de estudios específicos, y de modo restringido para cubrir algunos costos de operación y equipamiento de oficinas.

En el futuro la suscripción de convenios entre ambos Gobiernos permitirá implementar proyectos de asociaciones privadas de productores, posibilitando la dotación de recursos en actividades, en cantidades mayores

para este propósito.

. Desarrollo de Comunidades.-

Organización descentralizada del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, esta institución tiene asignada la administración de un porcentaje de las donaciones de harina de trigo proveniente de convenios suscritos con el Gobierno Suizo, de los que surgen - proyectos integrales que pretenden incentivar la producción agrícola en la comunidad a través de :

- 1.- Construcción de caminos, puentes, pasarelas; para integrar áreas alejadas a los centros de consumo, lo que permite el abaratamiento del transporte recayendo en una disminución en los costos de producción.

Dentro de esta fase, se encuentra consignado el financiamiento para la construcción de represas; construcción de canales de riego para la irrigación de áreas fértiles que carecen de riego para la irrigación de esas áreas fértiles que carecen de riego natural.



- 2.- Asesoramiento en los cultivos, que se hace efectivo con la proporción de semillas completamente saneadas mediante certificados de sanidad.

Prestar asesoramiento en el cultivo de especies agrícolas no conocidas en la zona; lo que significa, prestar asesoramiento en la etapa de adaptar cultivos basados fundamentalmente en las condiciones climatológicas del medio.

Pero, su actividad no solo se reduce al área de producción sino también abarcar el área social mediante el servicio médico, el cual tiene como objetivo principal velar por la salud de las familias en sus comunidades; para tal fin, se dispone de brigadas móviles que trabajan por espacio de un mes en cada zona, disponiendo de todos los medios para cumplir tal propósito.

El área de atención que cubre esta organización esta comprometida la parte sud de la República. A partir del mes de Julio de 1987 se pretende abarcar los Departamentos de La Paz, Cochabamba ,



Santa Cruz, Beni y Pando.

- . El programa mundial de alimentos (PMA)- en el país esta representada en la administración de sus recursos en la organización denominada Oficina Nacional de - Alimentos (OFINAAL), institución que - realiza su distribución mediante otras- organizaciones tales como CORDEPAZ, - Club de Madres y proyectos de beneficio social.

Esta forma de entrega esta basada en un trueque de alimentos por trabajos; siendo lo positivo de sus donaciones el hecho de que obtienen servicios que van - en beneficio de las áreas donde los proprios campesinos participan en la ejecución de las obras.

- 1.5.1.- Con relación a la importación de harina, . se observa que la oferta en su integridad proviene de la república Argentina; es importante mencionar las condiciones que conlleva tal actividad; por un lado Folivia - exporta gas a la república Argentina, producto de esta actividad comercial se producen convenios, los que mencionan dentro su composición compromisos que adopta el país, los que incluyen un tratamiento en

cuanto al pago por la venta del gas, el -  
cual viene en productos que este país los  
produce, entregándose el resto en divisas.

## 2.- RECURSOS FINANCIEROS.-

### 2.1.- EL CREDITO AGRICOLA.-

El crédito, definido como la transferencia -  
de capacidad de adquisición de bienes y ser-  
vicios por parte de quien lo posee a quien-  
no lo tiene, a cambio de la devolución de -  
esta capacidad en el futuro particularmente  
en el sector agrícola adquiere una connota-  
ción especial, pues quien lo otorga y quien  
lo recibe no está en igualdad de capacidad-  
agrícola esta sujeta a condiciones o varia-  
bles exógenas que pueden ser determinantes-  
del éxito o fracaso en la agricultura (cli-  
ma, plagas, precios, desastres naturales ,  
etc.).

Dentro de la política de desarrollo del cam-  
po, el crédito cumple un papel inminente y  
es un insumo básico dentro de un conjunto -  
de actividades promocionales y de asisten-  
cia. En este contexto la función de las ins-  
tituciones financieras de desarrollo debe  
ser la de asignar los escasos recursos de-  
capital a fines más productivos en términos

de desarrollo socio - económico, siempre y cuando se trate de proyectos financiables. Por tal motivo, la función del crédito rural se constituye como factor de capitalización de la agricultura y del hombre del campo; de apoyo financiero a la política agraria del Gobierno nacional y de la promoción para la transferencia de tecnología.

## 2.2.- PAPEL DEL ESTADO EN EL FOMENTO AGRICOLA.-

El desarrollo rural en muchas circunstancias de la existencia del crédito subsidiado, ya que la producción esta expuesta generalmente a precios políticos para la comercialización de su producción.

El fomento de la producción agrícola exige crear condiciones adecuadas para su crecimiento y entre estos se destaca la disponibilidad de créditos subsidiados. Sin embargo, habrá que evitar hacer uso ilimitado de éste para prevenir las consecuencias inflacionarias que ello puede acarrear.

## 2.3.- MODALIDADES EL CREDITO AGRICOLA.-

Existen principalmente dos modalidades cre

diticias para el desarrollo de los aspectos productivos, estos son el crédito bancario y el crédito de capacitación. Al respecto - el crédito bancario, se concede a personas naturales y jurídicas que se encuentran en capacidad de administrar en forma correcta el préstamo que solicitan. Para ello se - tiene una serie de prerrequisitos que posibilitan la obtención de un crédito en - función de una evaluación de su capacidad, el patrimonio, las aptitudes para administrar la empresa, la solvencia económica así como las otras condiciones respecto a las - características del crédito.

Por otra parte el crédito asociativo y especialmente el crédito cooperativo han revelado gran eficiencia para llevar recursos a - comunidades de pequeños agricultores, sobre todo en el caso de proyectos de infraestructura física.

En relación al crédito agrícola se manifiesta mediante el crédito, al respecto existen dos formas de fomento las que se traducen en : las líneas de crédito interno y externo.

#### 2.4.- LINEAS DE CREDITO EXTERNO. -

Al respecto y basando la información en datos extractados del Banco Agrícola de Bolivia, se determina que en gran medida las líneas de crédito externo son íntegramente administradas por el Banco Central de Bolivia; es decir que el Banco Agrícola de Bolivia funciona con el presupuesto que se le asigna para la gestión. Consultados sobre la captación de recursos provenientes de la P.L. 480 que dicho sea de paso son fondos destinados a estimular las actividades de pequeños agricultores, se explicó que esta línea de crédito se había levantado a consecuencia de haberse practicado malversación, mala utilización, mala administración de los recursos provenientes de dicho convenio, a raíz de este hecho, USAID a roto relaciones con esta institución crediticia, orientando esta última los recursos a la banca privada establecida en el país; como también la propia organización la que actualmente y en forma directa otorga recursos financieros a pequeños agricultores.

En cuanto se refiere a otras líneas de crédito, y como es de conocimiento general, el país no está captando recursos de capital por cuanto tiene una cartera en mora que le impide agilizar el ingreso de nuevos capitales.

Si bien a nivel de la Subregión Andina; Corporación Andina de Fomento y otras organizaciones se tienen canales de acceso a líneas de crédito; pero, como la crisis es mundial, se presentan en la vida práctica profundas restricciones que impiden a nivel de la Subregión y en especial a nivel nacional disponer de créditos que posibiliten la rehabilitación del aparato productivo.

#### 2.4.1.- COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.-

Independientemente de lo mencionado en el anterior punto, el país cuenta con esta institución internacional que presta financiamiento en crédito al sector rural del país.

La dotación de recursos financieros responde fundamentalmente a una clasificación que tiene su base en las necesidades de los futuros beneficiarios. En este sentido, los créditos se clasifican en :

- Créditos de Corto Plazo; esto significa que la asignación de recursos financieros tienen vigencia dentro de lo que señala el calendario agrícola, y el producto a cultivarse; también se lo denomina como

crédito de siembra, teniendo que ser devueltos posterior a la cosecha del producto, de aquí se desprende que ésta línea de crédito está asignada a pequeños agricultores.

- Créditos en el Mediano Plazo; que están orientados a actividades de largo alcance; vale decir, que tales créditos pasan del año como plazo para su devolución, esto significa que la etapa de recuperación de la inversión es de lento retorno y que obviamente los cultivos responden a ese lapso. Es conveniente mencionar que el monto de recursos a otorgarse son más representativos que los de corto plazo; añadiéndose que los beneficiarios son agricultores medianos que cuentan con capacidad de endeudamiento.

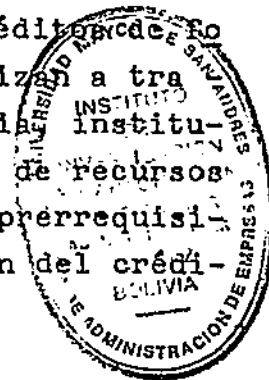
- Créditos de Largo Plazo, orientados a empresas agrícolas, agroindustriales, las cuales practican el cultivo extensivo y que en líneas generales están destinados a la agroindustria.



En las tres modalidades del crédito ofrecido por la Comunidad Económica Europea, no solo se reduce a otorgar el crédito sino también que participan en el desarrollo, experimentación, adaptación de nuevas variedades de alta calidad, lo que consigna la capacitación de los miembros de las diferentes organizaciones o comunidades, lo que en otras palabras significa que se pone en práctica ampliamente el crédito supervisado.

## 2.5.- LINEAS DE CREDITO INTERNO.-

Presenta dos canales por los cuales se otorga el crédito agrícola; el primero esta representado por la banca privada; en tanto que el segundo lo constituye la banca estatal; al respecto la información a nivel de la banca central, indica que un elevado porcentaje de los recursos son orientados al sector comercial; sin embargo, se asigna un porcentaje al universo de campesinos agricultores que se aproximan a instituciones componentes de la banca privada. En relación a la banca estatal, los créditos otorgados a la agricultura se canalizan a través del Banco Agrícola de Bolivia institución que condiciona la dotación de recursos financieros al cumplimiento de prerequisites que garantizan la otorgación del crédito.



Al respecto y como se podrá observar la clasificación que se aplica a los agricultores, simplemente es con fines de ordenar su agrupamiento para su posterior tratamiento en - grandes, medianos y pequeños agricultores, - no observa variantes. En este sentido, a continuación se hace referencia a esos aspec - tos que configuran el crédito agrícola.

#### 2.5.1.- TIPOS DE CREDITO.-

Se ha clasificado a los prestatarios del crédito agrícola en tres grupos que son :

- a.- Agricultores individuales.
- b.- Agrupaciones o asociaciones de agricultores y
- c.- Cooperativas Agrícolas y Agropecuarias.

a.- Orientado a estimular la actividad agrícola de pequeños agri - cultores, que tienen escasa ca - pacidad de endeudamiento.

b.- Para agrupaciones de agriculto - res que realizan similares tra -

bajos, que utilizan maquinaria similar; es decir esta orientado a agricultores que cuentan con mejores recursos para hacer frente a los prerrequisitos que emanan de un crédito agrícola.

- c.- Créditos a cooperativas que basan el crédito en función a la magnitud de los requerimientos de la cooperativa; esto quiere decir que es en base a las actividades agrícolas.

#### 2.5.1' -- TASAS DE INTERES. -

Considerado como el precio que se paga por el uso de recursos financieros en un tiempo determinado. En la actual coyuntura la tasa de interés ha venido registrando disminuciones en sus cotizaciones. - Esas variaciones permiten vislumbrar en futuras gestiones una mejor participación de éste sector al PIB, puesto que el efecto produce cambios en el panorama agrícola que se reflejan en una regular oferta de productos en el mercado interno. En síntesis las variacio-

nes en las tasas de interés, se -  
convierten en estímulos para una -  
mayor explotación de tierras aptas  
para el cultivo, deshechando el -  
éxodo de campesinos agricultores,  
en busca de mejores niveles de vi-  
da.

#### 2.5.1".- GARANTIAS.-

Existen dos tipos de agricultores,  
aquellos denominados como grandes  
y medianos en un primer grupo; pe-  
queños agricultores en un segundo-  
grupo.

El primer grupo esta formado por -  
agricultores que desarrollan el -  
cultivo extensivo; puesto que cuenta  
tan con medios que posibilitan tal  
propósito, proporcionandoles mejores  
niveles de producción, los migos  
mos que en gran medida estan orienta  
tados a la industrialización. En -  
síntesis, son aquellos agricultores  
que poseen gran capacidad de endeu  
damiento; y, que en última instan-  
cia pueden hacer frente a los pre-  
requisitos que se deben cumplir -

previo a la obtención del crédito-agrícola.

Un segundo grupo, esta compuesto - por agricultores pequeños que poseen pequeñas extensiones de cultivo, que están afectados por el minifundio, por tanto no hay acceso a los medios de producción mecanizados; por tanto el cultivo es rudimentario, siendo entonces que el nivel de producción por lo general es de subsistencia. Este panorama, se presenta como obstáculo que impide un acceso masivo al crédito agrícola, puesto que se lo considera como sujeto que no califica para el crédito; es decir, que tiene escasa capacidad de endeudamiento al no contar con el necesario patrimonio para hacer frente a los prerrequisitos que incluyen la dotación de recursos financieros.

#### 2.5.1'''.- PLAZOS.-

Se observa uniformidad en cuanto a los plazos, los cuales no pasan de

los doce meses, los que están divi  
didos en :

Dos meses que se los destina al -  
trámite del crédito; es decir pa-  
ra el cumplimiento de todas las -  
instancias que debe seguir el -  
prestatario hasta conseguir la -  
aprobación de su crédito y poste-  
rior desembolso.

Los diez meses restantes, están -  
destinados a la utilización de -  
los fondos provenientes del crédi  
to, los que generalmente son otor-  
gados en insumos tales como: Semi  
llas, fertilizantes, herbicidas, -  
abonos, etc.; siendo también el -  
crédito en maquinaria y herramien  
tas a ser utilizados en la agri -  
cultura.

A consecuencia de la crisis mund  
dial, el ahorro interno se ha re-  
ducido a pequeñas cantidades, es-  
ta situación impide la colocación  
de créditos en el mediano y largo  
plazo.

2.5.2.- CREDITO REFINANCIADO.-

- a.- Línea de crédito que orienta la dotación de recursos a dos áreas de cultivo que son :
- La primera denominada como plan de invierno, otorgándose créditos de acuerdo al calendario agrícola; desprendiéndose que ésta línea de crédito orienta sus recursos al medio ambiente en el cual desarrollan sus actividades los pequeños agricultores.
  - La segunda, tiene el denominativo de plan productivo de verano, esta línea de crédito destina sus recursos a la práctica del cultivo extensivo; los cuales en las últimas gestiones han tenido efectos negativos en la agricultura que lastimosamente se originan en la burocracia estatal, éste es otorgado fuera del tiempo estimado para su utilización; empero, aún así, los resultados alcanzados son considerados como prometedores.
- b.- En cuanto a las líneas de crédito FRA I y FRA II (Fondo de refinanciamiento a la agricultura), de lo informado se de-

duce que: El FRA I esta orientado a - agricultores grandes; en tanto que el FRA II, orienta sus recursos a pequeños agricultores; pero, a raíz de la crisis económica, estas líneas de crédito no se las ejecuta, por no contarse con los fondos necesarios para hacer frente a los requerimientos y enfrentar a las necesidades del sector.

### 2.5.3.- CREDITO EXTEMPORANEO.-

Considerado como un factor incontrolable y totalmente adverso al agricultor, puesto que este desfase tiene origen en la burocracia estatal, mal institucionalizado en el procedimiento que se aplica en la ejecución de un trámite en la administración pública; a consecuencia de éste fenómeno administrativo en los trámites bancarios provoca retrasos que en última instancia que el crédito bancario llegue a manos del prestatario fuera del tiempo estimado en el calendario agrícola.

### 2.6.- ASIGNACION DE FONDOS PARA EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.-

Consignado en el Presupuesto General de la-



Nación en el acápite respectivo a la asignación y distribución de recursos financieros, lo que están orientados a estimular la actividad agrícola; de la información recibida se establece que, en la gestión de 1986, el Departamento de La Paz ha recibido alrededor de \$us 18.000.000. o sea el 30 % del monto asignado al sector agrícola del país.

En comparación a gestiones anteriores, en 1986 se ha sufrido un recorte en la asignación de fondos; sin embargo, se vislumbran visos de una mejor participación en el mercado de consumo interno.

### 3.- COMPORTAMIENTO DEL AGRICULTOR EN AREAS DE TRABAJO.

En el primer punto de éste capítulo, de alguna manera se hace referencia al comportamiento del agricultor; sin embargo, en este punto se toman más elementos que permiten apreciar su incidencia en el comportamiento.

2

Un 55 % de la población boliviana dedica su fuerza de trabajo a la actividad agrícola; siendo entonces que esa población está asentada en el área rural del país, coincidiendo con la característica de los países subdesarrollados, pues la

población que se dedica a la agricultura es superior a la que desarrolla sus tareas en otras actividades, desprendiéndose entonces la existencia - de abundante mano de obra subutilizada, denominativo que surge debido a que se trabaja en cortas- temporadas.

### 3.1.- CLASIFICACION DE AGRICULTORES.-

La distribución de la población rural, responde a una clasificación que a continuación se desarrolla :

#### i.- Agricultores Grandes y Medianos.-

Dentro de éste grupo, se encuentran agricultores que explotan grandes extensiones de tierra (de cinco hectareas adelante); que tienen acceso a líneas de crédito que posibilitan mejores niveles de producción, puesto que tienen acceso a la utilización de tecnología; en síntesis, poseen gran capacidad de endeudamiento.

#### ii.- Agricultores Pequeños.-

se encuentran dentro de esta categoría - agricultores que poseen tierras entre - una a cinco hectareas , además se incluyen en esta clasificación a aquellos - agricultores que no poseen tierras; pero, que sin embargo en otra forma de tenencia de la tierra, realizan temporalmente la explotación; en este sentido, se destaca como característica principal un nivel productivo de subsistencia, que recae en' bajos ingresos percibidos por - estos, contrastando con elevados costos- de producción agrícola.

Esta categoría objeto de investigación, - requiere un análisis del comportamiento- dentro las áreas de trabajo, esto con el fin de establecer su participación en el desarrollo del agro en el Departamento - de La Paz.

El marginamiento al que esta sometido el agricultor en el área rural, lleva en su seno variados aspectos que tienen su origen en el conformismo y la ideosincracia, como fundamentales componentes del actual estado que muestra el agricultor en el - área rural, los que en la práctica tie - nen un efecto multiplicador en el desen-

volvimiento que se opera en el campo, los mismos que a continuación se desarrollan.

- Racial

Fenómeno que se verifica en la discriminación que proviene del desenvolvimiento de las personas en los centros-citadinos, este fenómeno se va superando gracias a la evolución social que permite la incursión de la educación y otros medios que posibilitan la capacitación de la población rural.

- Cultural

Si bien en la actualidad se observa un mayor acceso a la educación primaria, secundaria e inclusive a nivel superior, esta es solamente parcial, pues los instrumentos que debe adquirir son elementales, lo que hace que quede al margen de la información. A raíz de la educación no adecuada a esos sectores, se produce entre los miembros de la comunidad rural la identificación con valores foraneos; siendo para ellos los-

valores del campo como no dignos de ser aceptados.

- Social

Considerado como el principal fenómeno que contribuye al marginamiento del agricultor, es la seguridad social en relación a otros sectores principalmente urbanos quienes obtienen los beneficios de esta asistencia; siendo consecuencia de ello la alta tasa de mortalidad en las áreas rurales.

- Económico

No es nuevo el hecho de que la población rural constituye el mayor porcentaje de la población boliviana, pues su ingreso per cápita es muy bajo, siendo entonces su participación en el mercado reducida, razón por la cual esta marginado en la comercialización de sus productos por el escaso nivel de producción, puesto que depende de los intermediarios, al no participar él en la oferta de sus productos.

- Político

El agricultor al estar carente de poder económico, cuando requiere algún apoyo estatal es víctima, puesto que es condicionado a apoyar a partidos políticos antes de que se les conceda el servicio; en este sentido, la población agricultora es manipulada por sectores políticos para satisfacer sus intereses que son totalmente ajenos al agro paceño.

- El Paternalismo

Este fenómeno se presenta en forma de fomento; al respecto, se han emprendido diversos planes con fines de integrar y desarrollar al elemento rural; siendo que estos han fracasado por el excesivo paternalismo vertical, pues se buscaba introducir el desarrollo en las altas élites del agro, dejándolo a su suerte al grueso de campesinos de escasos recursos; pues la integración y desarrollo se daba a nivel de los grandes agricultores que son la minoría; haciendo a un lado al grueso

que son los pequeños agricultores.

A consecuencia de lo anterior, la experiencia indica que es contraproducente - dirigir proyectos desde arriba, que en - cierta forma coarten la libertad de asociarse en función de sus necesidades.

### 3.2.- COMPORTAMIENTO FUERA DE LAS AREAS DE TRABAJO.-

El comportamiento fuera de las áreas de cultivo, que se produce cuando el agricultor - hace abandono de su comunidad en busca de - mejores niveles de vida; el éxodo de campesinos a la ciudad provoca la oferta de mano de obra no calificada que busca acomodarse - en cualquier actividad que por lo general - es eventual y de regular remuneración.

En base a datos no oficiales, que sin embargo proporcionan elementos para el análisis, mencionan que un importante porcentaje de - agricultores asentados en zonas marginales - dedican su fuerza de trabajo a la actividad denominada como economía informal, la que - abarca las tareas de: Pequeño comerciante - (Comerciante ambulante); contrabandista; en

la industria fabril; en la construcción; en los servicios; llegando inclusive a vender su fuerza de trabajo en actividades de alto riesgo (pisadores de coca), que en última instancia provoca en el agricultor funestas consecuencias futuras.

Se dice que la presencia de este elemento fuera de sus áreas de trabajo, es transitoria o eventual; pero; a la larga se observa que el agricultor encuentra otras actividades mejor remuneradas, las cuales no le representan ningún riesgo; más al contrario, le ofrece cierta estabilidad económica y social.

#### 4.- CONTRIBUCION DEL COOPERATIVISMO EN BOLIVIA.-

El cooperativismo, surge como consecuencia de la evolución social, buscando mas bien el fortalecimiento de las comunidades como organizaciones rurales con características heterogeneas.

En este sentido, el cooperativismo como una organización sobre todo de tipo social que busca el desarrollo parejo, unifica la gran cantidad de criterios dentro de las comunidades.



La organización cooperativa cumple una función social, como medio que permite fortalecer a pequeños agricultores, obtener mediante este tipo de asociación las ventajas de la gran propiedad que son accesibles a la pequeña empresa.

La libertad de asociación, permite a pequeños agricultores carentes de recursos de capital y otros medios, a encarar la explotación de sus tierras, de obtener mejor productividad, asesoramiento agrícola, la orientación estatal y privada; como también de organizaciones internacionales.

#### Origen del Cooperativismo

Las cooperativas agrícolas fueron las primeras en iniciar el cooperativismo en Bolivia, pues en 1936 en el sudeste del país, se organizan las primeras cooperativas.

#### Integración de Cooperativas en el Sector Agrícola.-

Desde antes de la dictación de la Ley General de sociedades cooperativas en 1958, el sector cooperativo buscó su integración, una verdadera lucha que fué llevada a cabo por los líderes de éste -

sector permitiéndolo lograr la organización y establecimiento de una federación nacional.

Consecuencia de la reforma agraria, surge la formación de cooperativas las que fracasaron; pues no se tomó en cuenta la opinión de los que iban a formar la cooperativa, ya que en muchos casos el deseo era ser propietario de su terreno y no formar la cooperativa, incluso se dió que tierras dotadas en forma colectiva, fueron repartidas en pequeñas unidades a pedido de los interesados.

Se dan otras formas solapadas de formar cooperativas con fines de canalizar créditos y aprovechar los fondos que se captan, lo que de hecho ocasiona el perjuicio para los socios y la mala experiencia para todos; siendo así que el éxito depende de la libertad de asociarse, incluyendo el medio y la ideosincracia en las cuales se va desenvolver la cooperativa.

La experiencia indica, que es contraproducente iniciar proyectos que solo tomen en consideración la parte más alta de la organización, dejando casi al margen al resto de los componentes.

Si bien existen los medios económicos para llevar

a cabo el plan, éste no podrá realizarse, porque los sujetos que son los ejecutantes, posiblemente vean que los objetivos y metas que se proponen no sean del grupo; por tanto, la colaboración que prestan no será total, mientras que la dirección que ha sido impuesta de afuera este al mando, posiblemente marche; pero, si se quiere pasar a los sectores, éstos no estarán capacitados y lo más probable es que al final el proyecto fracase.

#### 4.1.- ORGANIZACION DE COOPERATIVAS.-

La organización de cooperativas agrícolas, al interior y exterior, están estructuradas por una serie de componentes que contribuyen a la formación de este tipo de agrupaciones sociales.

##### a.- Forma Interna.-

Esta forma nace de la reunión entre individuos que desean formar una cooperativa para satisfacer necesidades determinadas.

b.- Forma Externa.-

Que viene de afuera, la misma que tiene un promotor que puede formar parte o no de la asociación. Es casi seguro que éa te individuo conoce de cooperativismo, pues sabe de las ventajas y desventajas de esta forma de organización.

Entre los promotores se pueden diferenciar dos grupos; el primero que proviene del Estado y el segundo de la parte-privada.

El Estado como una forma de promotor, - también fomenta el cooperativismo, el - cual puede ser en forma directa e indirecta; la primera, puede implicar una - intromisión de parte del Estado en la - cooperativa; la forma indirecta no nece sariamente la implica.

Los promotores privados, están formados por la iglesia y otras organizaciones - que fomentan el cooperativismo. Estos - buscan formar cooperativas con el fin - de ayudar a la gente de escasos recur - sos, de acuerdo a una determinada con - ceptualización propia del cooperativis - mo.

#### 4.1.1.- FACTOR MOTIVACIONAL.-

Considerado como una fuente que permite estructurar organizaciones que perduren en el tiempo, con clara - tendencia a obtener cada vez mejor - disponibilidad de sus componentes.

El individuo decide ingresar a la - cooperativa en función a dos factores motivacionales; el primero de - estos denominado subjetivo, considera al individuo desde el punto de - vista personal sobre el trabajo individual o en grupo; opinión sobre el prestigio que tiene el grupo al que desea pertenecer. El factor motivacional externo, permite proporcionar la realidad en la que se desenvuelve el agricultor, mostrándole la existencia de monopolios, carencia de recursos u otros problemas - propios de la agricultura.

En general las causas para la unión de socios son : Mejorar los ingresos; conseguir ayuda en la dotación de créditos; asistencia técnica; au

toayuda; gusto de trabajar en forma colectiva; por invitación y otras razones que contribuyen a la mejor existencia de una organización. Es también necesario crear incentivos o motivaciones no económicas contribuyendo a la mejor existencia de la organización.

#### 4.1.2.- ORGANIZACION DE COOPERATIVAS.-

Anteriormente se había hecho mención a una serie de aspectos que hacen a la organización de cooperativas, en este punto se hará mención a dos aspectos; uno que está relacionado con los requisitos que emanan del Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO); otro aspecto está relacionado con la forma con la forma que desea orientar sus actividades.

De acuerdo a estatutos de la Ley General de Cooperativas y también de INALCO, basan la organización en el siguiente proceso que a continuación se menciona :

- . Formación del comité organizador de interesados.
- . Configuración de los componentes, siendo como requisito mínimo el número de quince personas, donde los miembros deben tener conocimiento de las actividades a las cuales han de orientar sus esfuerzos mencionándose adicionalmente la posesión de terrenos colectivos para el desarrollo de sus actividades.
- . Estudio que abarca las áreas social, económico y jurídico, la que llevará información acerca de la viabilidad de la organización para su futura estructuración.
- . Estatutos que la cooperativa debe tener.
- . Detalle del fondo social o capital social.
- . Nombre y filiación de los socios de la cooperativa.
- . Estructuración del plan de operaciones.
- . Elaboración del acta de constitución de la cooperativa.
- . Certificado de la solvencia tributaria.
- . Certificado del depósito bancario en el que se demuestre el capital

inicial de la cooperativa.

- . Presentación de documentos de las tierras que son propiedad de la cooperativa.
- . Como último requisito está la entrega de la Personería Jurídica.

Cuando se ha procedido al cumplimiento de todo el proceso para la organización en INALCO, se procede a otorgar un curso que se lo denomina de capacitación de los miembros de la cooperativa, sobre el cooperativismo, el mismo que tiene una duración de dos días.

- Posterior a la fase organizativa a nivel estatal, se produce la organización al interior de la cooperativa, la cual responde principalmente a las necesidades de los miembros, como también a los objetivos fijados por la asociación. Al respecto, el gráfico II - 1 y II - 2, muestran la estructura organizativa en forma global el primero; mientras que el segundo detalla la disposición de las funciones



mencionando la jerarquización de - funciones; las líneas de autoridad; las interrelaciones entre ellas - tanto al interior de la organización como también con el entorno.

La organización de la cooperativa, surge como consecuencia de una asamblea general de socios, los cuales se reúnen para proceder al nombramiento de los miembros de su organización y que fundamentalmente se refiere a :

- Consejo de Administración y
  - Consejo de Vigilancia.
- 
- Los miembros del consejo de administración, mediante ternas elevadas a la asamblea general de socios, tienen la misión de de - terminar el nombramiento del administrador o gerente; en el mismo nivel compartiéndo responsabilidades está el Secretario General; Secretario de Hacienda y Secretario del Comité de Educación.

En suma, el consejo de administra

ción tiene la responsabilidad de velar el desempeño de una serie de tareas que requieren un alto grado de responsabilidad, puesto que el éxito de este consejo determinará en última instancia la permanencia en el tiempo de la cooperativa.

- En relación al consejo de vigilancia, en la práctica se establece que tiene una mayor jerarquización en relación al otro consejo, puesto que tiene la fundamental función de supervizar el desenvolvimiento correcto del plan de operaciones; es decir, se convierte en el nexo a través del cual se lleva a cabo el control en la ejecución de las actividades que forman parte del plan de operaciones.
  
- La organización de cooperativas - abarca también la interrelación - entre otras cooperativas mediante el funcionamiento de la Central de Cooperativas, como instrumento que sirve para coadyuvar el eficiente desenvolvimiento de las ac

tividades prestando asesoramiento en la obtención de créditos; de-  
maquinaria; repuestos; insumos -  
para un normal desempeño.

En relación a la composición mis-  
ma de la Central de Cooperativas  
ésta está conformada en base a -  
la presencia de miembros de las-  
cooperativas que están dentro -  
del área de acción de la Central,  
es decir que este ente actúa como  
una organización con funciones -  
propias y que en cierta forma es  
ta superpuesta a las cooperati-  
vas de la región y del sector.

#### 4.2.- FUNCIONAMIENTO DE COOPERATIVAS.-

El funcionamiento principalmente responde a  
un plan de operaciones; es decir que de a  
cuerdo a la magnitud de la cooperativa se -  
realiza la distribución del trabajo, el -  
que puede estar formado por turnos que van  
desde tres, dos y un turno por día; el mis-  
mo que está en función a la calidad y canti-  
dad del trabajo.

En relación propiamente al funcionamiento

del plan de operaciones, la información obtenida menciona que el desarrollo de éste - está en función a factores climatológicos; es en este sentido, que en la época de lluvias los trabajos se reducen al desempeño - de pocas actividades, en cuanto que en la - época de sequías las actividades son regulares, pues se trabaja con toda la capacidad.

## CAPITULO III

### MARCO PRACTICO

+++++

#### INTRODUCCION.-

Se llega a esta instancia de la investigación, luego de analizar una serie de factores que se traducen en hechos y fenómenos que permiten enmarcar la problemática de la producción triguera en el Departamento de La Paz; buscádo como el paso siguiente puntualizar aquellos aspectos más relevantes que se los verificará en la investigación de campo.

Para tal fin y, en realidad a lo largo de todo el trabajo de investigación, se van utilizando una serie de técnicas, medios y/o instrumentos que corresponden al enfoque metodológico, como principal corriente intelectual para arribar en forma ordenada y coherente al objetivo de la investigación que ocupa a este documento. En este sentido, a continuación se hace referencia a aquellos elementos arriba mencionados.

## 1.- ENFOQUE METODOLOGICO.-

Enfoque metodológico, dos palabras que se pueden utilizar con dos significados y, en ambos casos, su sentido tiene relación con el estudio del método.

En efecto, existe el concepto de metodología que es en realidad un conjunto de procedimientos ordenados de investigación aplicables a las ciencias; es así que se ocupa del estudio de los métodos adecuados para la transmisión del conocimiento al cual se desea arribar ; en este sentido, la metodología expone, analiza y valora los distintos métodos usados en la investigación. Podemos afirmar que si bien la metodología no es una condición suficiente para el éxito de la investigación; resulta, sin duda, una condición absolutamente necesaria para la finalidad que se busca.

### 1.1.- CONCEPTO DEL METODO.-

Definido como : " Un procedimiento o un conjunto de procedimientos, que sirve de instrumento para alcanzar los fines de la in-

vestigación " 1/.

Procedimientos que se utilizan para conocer o hacer algo en relación con la realidad - conocida como una categoría universal, la cual identifica todos los fenómenos existentes, conocidos o desconocidos. Además, la ciencia ha demostrado que la realidad se expresa como un proceso constante de cambios que se sintetizan en la contradicción de tiempo - espacio, siendo unidad la síntesis fundamental que sostiene toda existencia.

Todo tiempo y espacio, expresan en si mismo cualquier forma de existencia, no pudiendo, por consecuencia darse ninguna expresión de realidad fuera de su contexto. Espacio, elemento de existencia concreta de la realidad. El tiempo posee una existencia abstracta que se expresa como movimiento (cambio en el espacio concreto ); de ahí la dinamicidad de la realidad, a pesar que el tiempo es una abstracción que posee una expresión objetiva que se concreta en cambio en la naturaleza. Entonces, podemos

---

1/ Metodología de la Investigación. Armando Asti Vera.

percibir a la realidad como algo interno y externo al mismo tiempo.

## 1.2.- METODO CIENTIFICO.-

### CONCEPTO.-

Instrumento de la investigación que tiene dos elementos que coadyuvan en la investigación; el primero, se refiere al razonamiento que es de carácter intelectual, el mismo que ayuda a entender al problema; además, incluye un otro elemento que es la observación, medio que de forma objetiva; permite investigar el problema en cuestión. En síntesis, éste método permite plantear el problema; poner en prueba una hipótesis y su posterior comprobación<sup>2/</sup>.

Se considera a este método como el fundamental medio que permita realizar una investigación integral, puesto que la utilización de este método es el nexo por el cual el razonamiento, como primer compo-

---

<sup>2/</sup> Metodología de la Investigación Social.  
Felipe Pardini.



nente interiorizarse sobre el marco de referencia del tema objeto de investigación; como un segundo componente esta la observación que posibilita la amplia comprensión del problema. Ambos elementos, dan la posibilidad de lograr una investigación práctico - científico de comprender en toda su magnitud el problema.

### 1.3.- TECNICAS, MEDIOS Y/O INSTRUMENTOS.-

Definidos como medios auxiliares que concurren a la misma finalidad. Donde el método es general y las técnicas son particulares; por eso, algunos autores definen primero - las técnicas y luego, generalizando, llegan a la noción del método.

#### 1.3.1.- ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACION UTILIZADAS.-

Entre las estrategias que contribuyen al proceso de la investigación, se utilizan principalmente las estrategias de la investigación histórica y descriptiva.

i.- Estrategías de la Investigación Histórica.-

Considerado como el conocimiento adquirido, información adquirida, mediante la búsqueda - que suele expresarse mediante la narración o descripción de los datos obtenidos, la historia ha venido a significar el relato de hechos en forma ordenada y específicamente respondiendo a un orden cronológico.

Siendo la historia un conocimiento de hechos, acontecimientos que se dan en el pasado y en cierta forma, un conocimiento de cosas singulares.

ii.- Estrategías de la Investigación Descriptiva.-

Etapas de la investigación, que consiste en fijar los datos del experimento o de la observación mediante determinados sistemas

de designación aceptados por la ciencia. Descripción que se efectúa, tanto recurriendo al lenguaje corriente y a las cifras; como también haciendo uso de recursos que contribuyen al lenguaje corriente; como haciendo uso de recursos especiales que constituyen el lenguaje de la ciencia. La descripción, prepara el paso a la investigación del objeto de estudio. La descripción y la explicación se hallan estrechamente conectados, pues se transforman una en otra.

Sin describir los hechos, es imposible explicarlos; por otra parte, la descripción sin la explicación aún no llega a ser ciencia. Consecuentemente, la explicación constituye la primera etapa de la investigación científica, que consiste en poner de manifiesto la esencia del objeto a estudiar.

### iii.- Encuestas.-

Son técnicas de la investigación,

propiamente hablando no es un método; por lo tanto, el cuestionario que es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para la investigación, no puede ser estudiado como algo aislado. El cuestionario presupone el diseño de la investigación, y la construcción del cuestionario requiere un procedimiento similar a la investigación. Siendo el cuestionario una técnica de la investigación; propiamente hablando, no son un método, por lo tanto es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación. El cuestionario, presupone el diseño de la investigación y y la construcción del mismo, el que requiere un procedimiento estricto relacionado con el tema central de la investigación.

En el cuestionario se puede encontrar un sistema de codificación de resultados que proporciona al investigador lograr un diagnóstico de la magnitud del problema, logro que se consigue mediante la cuantificación de resultados. Ante todo permite determinar el objetivo general que ha motivado

al investigador a analizar en primera instancia aquellos factores que tienen ingerencia en el origen del problema y posteriormente arribar al diagnóstico.

Como técnica específica de cuestionario utilizado en la investigación, son las encuestas cerradas, que consiste en elaborar las preguntas dando opción a dos tipos de respuestas, de manera que no haya una dispersión de resultados que ocasionan una distorsión del objetivo general que se busca.

#### iv.- Entrevistas.-

Definida como conversación generalmente oral, entre dos o más seres humanos, de los cuales, uno es el entrevistado. El papel de ambos, puede variar según el tipo de entrevista; siendo así que todas las entrevistas tienen alguna finalidad y la misma orienta el carácter de la entrevista. Casi todas las entrevistas, tienen una finalidad que es obtener informa

ción, la cual está en estrecha relación con la investigación que se desarrolla.

#### V.- Observación Documental.-

Este tipo de observación o de datos, está contenido en escritos de diverso tipo. En este sentido, la escritura, la imprenta, los medios de comunicación escrita, son conductas humanas. Pero, en este caso interesan básicamente como instrumentos informativos para el análisis, posteriores proposiciones y conclusiones en la problemática de la producción triguera.

La secuencia del marco práctico, responde al desarrollo del proceso administrativo, como el proceso lógico de las actividades agrícolas; las posibles perspectivas que puedan presentarse producto del escaso apoyo gubernamental al desarrollo del agro en el departamento de La Paz.

#### 2.- INFLUENCIA DE LOS FACTORES ANALIZADOS.-

##### 2.1.- FUNCION PLANIFICACION.-

Harold Koontz<sup>1/</sup>, define la función planifi-  
ción como :

" Proceso intelectual en la determina -  
ción conciente entre futuras alternati-  
vas de cursos de acción, para la empre-  
sa en su conjunto y para cada una de -  
sus partes. Por tanto, la función plani-  
ficación, presupone la existencia de al-  
ternativas para decidir de antemano Qué  
hacer!; Cómo hacer!; Cuando hacerlo! y  
Quién hacerlo!".

Siendo entonces que se erige como el punto  
donde estamos y aquél donde queremos ir. -  
Esta definición en su composición, cuenta-  
con categorías que se traducen en medios -  
que permiten desarrollar la planificación-  
de manera coherente y oportuna; siendo en-  
tonces los mas frecuentes los objetivos; -  
políticas; programas; presupuestos, reglas;  
planes y otros.

L. Urwick<sup>2/</sup>, define la función planifica -

1/ Elementos de la Administración Moderna.

2/ Elementos de Adminitración.

ción como :

"Un proceso intelectual donde se aprecia una actitud mental de hacer las cosas - ordenadas, pensando antes de hacerlo y aclarando a la luz de la realidad, la acción para el futuro que encierra la búsqueda de un determinado fin".

Planificar es sobre todo, el acto de suministrar información que permita coordinar efectiva y exacta su trabajo.

Los conceptos expuestos, dan la pauta para enfocar lo que se hace en materia de planificación orientada a la agricultura del país, que permita vislumbrar perspectivas para el desarrollo de estos componentes que constituyen el quehacer nacional, los que se traducen en políticas de incentivo a la agricultura constituyéndose en medios que permitan estimular el desarrollo de las diferentes regiones agrícolas del país. En este sentido, la estructura de la planificación agrícola, responde a dos corrientes, que muestran desenvolvimiento de la actividad agrícola.





a.- PLANIFICACION EXTERNA.-

Esta corriente, viene planteada a nivel del Gobierno Central por intermedio del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MAGA); la que viene definida en la formulación, implementación y posterior ejecución de políticas orientadas a incentivar la actividad agrícola.

A su vez se observan elementos que involucrados en lo que es la planificación, permiten su ejecución y se convierten en los canales regulares del desarrollo agrícola.

PLANIFICACION DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.-

Existen programas y proyectos, que tienen como principal objetivo, la tarea de convertirse en pilares para estructurar el desarrollo agrícola; sin embargo, la gran mayoría de ellos han fracasado por la presencia de cambios en la política global de Gobierno, por la incompatibilidad de los proyectos y el medio ambiente en que se desenvuelven los cua

les no llegan a su culminación por la carencia de recursos financieros; falta de extensión agrícola; como también por la dotación de recursos en forma inoportuna.

#### PLANIFICACION DE CORTO PLAZO.-

Denominado como plan operativo, el cual incluye las actividades consideradas dentro del calendario agrícola ; el que fundamentalmente abarca y basa su ejecución en el presupuesto agrícola, el cual se constituye como el nervio motor que impulsa el incentivo a la agricultura. En tales circunstancias, el presupuesto determina la magnitud y alcance de futuras acciones en el agro paceño.

En relación al origen del presupuesto, éste está determinado por el Gobierno a través del Presupuesto General de la Nación para su posterior distribución.

La distribución del presupuesto, esta relacionado con la determinación de los

canales regulares para la dotación de recursos financieros a los agricultores; tal propósito se verifica por intermedio de instituciones bancarias públicas y privadas; teniendo dentro de las primeras al Banco Central de Bolivia y al Banco Agrícola de Bolivia; en tanto que el segundo está constituido por la banca privada. En este entendido el Banco Central de Bolivia se constituye en el aval para la asignación de créditos grandes provenientes de la banca estatal o privada.

a.1.- IMPLEMENTACION DE LA POLITICA AGRICOLA.-

Las políticas, programas y proyectos que están orientados a estimular la producción de trigo, ofrecen mejores perspectivas para los valles y llanos de Bolivia. Tal apoyo, se refleja en hechos tangibles, como son los obtenidos hasta ahora en esas regiones; siendo entonces que los resultados son consecuencia de experimentar la adaptación de variedades en semillas que contienen un

alto rendimiento para el agricultor, puesto que presenta características óptimas en cuanto al valor nutritivo del grano.

El I.B.T.A. (Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria). institución dependiente del MACA participa en la implementación de la política agrícola con proyectos, programas de apoyo a la agricultura a zonas trigueras en los valles y llanos del país, viabilizando la progresiva obtención y ampliación de áreas de cultivo; es decir que existe una real implementación de la política agrícola en el rubro que tiene relación con la producción triguera, poniendo en evidencia que los estímulos a la agricultura de esas regiones son bien empleadas, puesto que buscan a través de la implementación incentivar al agro de tal forma que crean confianza en el agricultor en cuanto al cultivo de éste cereal.

En cuanto se refiere al altiplano paceño, la situación es totalmente adversa, puesto que el resulta

do de entrevistas a nivel del MACA; de encuestas a zonas que tradicionalmente producen trigo, se obtiene la información en relación a la extensión agrícola de estas zonas; tal información indica la total ausencia de programas tendientes a brindar extensión agrícola, debido a la experiencia que se tiene por ser éste cereal un artículo nocivo para la economía de esas regiones; es decir que el producto que se obtiene tiene un elevado costo, hecho que convierte al cereal en un producto de difícil acceso a la competencia que se produce en el mercado interno. La situación imperante en el agro paceño, provoca al interior del MACA el deshaucio a cualquier programa tendiente a proporcionar asesoramiento agrícola; pese al panorama presentado, las zonas tanto del altiplano y valles paceños, cuentan con una variedad de trigo que resiste bajas temperaturas; granizadas y otros fenómenos climatológicos. El origen para la carencia de extensión agrícola, tiene su epicentro en la escasa disponibilidad de volúmenes representativos de semillas garantizadas a ser entregadas a los agri

cultores; de la carencia de infraestructura para el almacenamiento del producto, de la carencia de políticas de crédito para este producto.

b.- PLANIFICACION INTERNA.-

Producto de un desigual apoyo gubernamental, al interior de la agricultura se observa el siguiente panorama.

b.1.- PLANIFICACION EN LOS VALLES Y LLANOS.-

Producto de mayor despliegue en apoyo gubernamental, se observa la compatibilidad entre políticas de incentivo a la agricultura y el medio ambiente; el que es inyectado a través de estaciones experimentales que desarrollan, estudian la adaptación de semillas de mejor rendimiento para la molinenda.

En la práctica en los valles y llanos del país, el apoyo que se otorga abarca las fases en el cultivo de este cereal, determinando esta atención una gran confianza en desarrollar un proceso de producción en condiciones óptimas; vale decir, que el estímulo que se ofrece está bien canalizado por cuanto llega a su destinatario.

b.2.- En realidad el apoyo en materia - triguera no solo es nula<sup>s</sup> hacia el altiplano , sino también a otras - regiones del departamento de La - Paz; al respecto, éste está fundamentado en los resultados poco al gadores obtenidos en gestiones pasadas.

Anteriormente se había remarcado el porqué en los planes no se contempla ningún capítulo que haga mención a algún asesoramiento dirigido a la producción triguera de esta región; sin embargo, es conveni ente subrayar que pese a ese abandono, se ha desarrollado una varie dad de trigo de alta calidad , que se adapta a las condiciones climatológicas propias del altiplano pa

ceño, mejores resultados en regiones cálidas del departamento.

Las características del grano que se denomina como trigo criollo; esta incluido en la clasificación - que al respecto tiene elaborada el Señor Lic. José Calderón de la Barca en su libro "Alternativas para la solución integral de la Crisis-Económica de Bolivia; ubicando a este tipo de grano como de "primera calidad", resultado que ha sido obtenido de estudios realizados en los laboratorios de la Sociedad Industrial y Molinera S.A. (S.I.M.S.A.). En relación a las características de la planta; esta tiene similar apariencia a otras plantas; las variantes están en relación a la resistencia que la planta ofrece frente a fenómenos climatológicos propios del departamento de La Paz, la planta presenta una espiga con la punta inclinada en dirección al suelo, esta disposición permite resistir granizadas; heladas; fuertes ventarrones y proseguir su crecimiento.



Pese a la carencia de programas, proyectos y planes para el cultivo de trigo; en limitadas extensiones aún mantienen tales cultivos, bajo la influencia de condiciones adversas y con alto grado de incertidumbre para el agricultor, puesto que debe hacer frente a problemas que se puedan presentar en las fases del cultivo.

La desigual ejecución en la política de incentivo a la agricultura, en última instancia determina la escasa participación en el mercado interno manteniéndola en el peldaño de calificar como ciudad comercializadora de lo que producen otros departamentos dentro del territorio nacional, completando sus necesidades con productos que ingresan al departamento de países fronterizos al nuestro.

## 2.2.- FUNCION ORGANIZACION.-

Luther Gulik<sup>3/</sup>, define la función organiza

---

<sup>3/</sup> Introducción a la Teoría General de la Administración. Chiavenato Idalberto.

ción así :

" Es el establecimiento de la estructura-formal de autoridad, a través de la subdivisión del trabajo en forma integrada, definida y coordinada hacia el objetivo trazado".

Para Harold Koontz<sup>4/</sup>, la función organización tiene la siguiente definición :

" Establecimiento de una estructura calculada de funciones, a través de la determinación y enumeración de las actividades requeridas para alcanzar el objetivo trazado; de las actividades que se requieren alcanzar las metas de la em-presa, y de cada una de sus partes, en la agrupación de esas actividades".

a.- ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA  
EN EL ORIENTE.-

Segunda función de importancia en el -

4/ Curso de Administración Moderna.

proceso administrativo. En relación a la producción agrícola, se observa que esta función en la vida rutinaria del agro, está configurada en torno a organizaciones tales como: Cooperativas, - Asociaciones, Centrales de Campesinos - y cualquier otro tipo de organizaciones agrícolas.

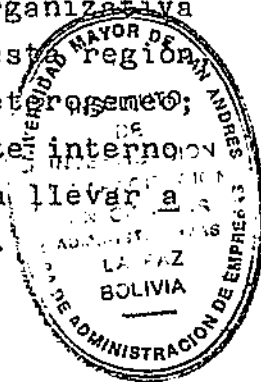
Cabe hacer notar que las organizaciones de agricultores en los valles y el oriente del país, se encuentran mejor estructuradas; puesto que por ejemplo el oriente presenta una fuerte base organizativa que principalmente está constituida por la Cámara Agropecuaria del Oriente, ente que aglutina en su integridad la actividad agrícola en esa región; prosiguiendo con asociaciones de diferente orden, las que deben su creación a la actividad que despliegan en el agro. Como otra corriente en la estructura organizativa de óptimos resultados, están las cooperativas agrícolas, las cuales se agrupan en federaciones de cooperativas en función al cultivo que desarrollan.

Es importante hacer mención al rol que desempeñan, tanto en el desarrollo del

del giron Patrio como agente que agiliza la dotación de recursos para ampliar la extensión de sus cultivos. En cuanto se refiere al exterior del país y más propiamente a las exportaciones de productos no tradicionales, su accionar tiene una importancia capital, puesto que estos entes viabilizan la comercialización de productos obtenidos; producto de una nueva tecnología y en general en la adquisición de nuevos medios que permitan un desarrollo armonioso de la región. Sin duda alguna, la exportación de productos no tradicionales patentiza de modo singular la presencia de estas instituciones que hacen posible un franco ensanchamiento de la actividad agrícola de la mencionada región.

b.- ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS VALLES.-

Muchos son los factores que tienen influencia en la composición organizativa de la actividad agrícola en esta región acusando un comportamiento heterogéneo; sin embargo, el mismo ambiente interno y externo al agro, posibilita llevar a delante estas organizaciones.



- Ambiente Interno.-

Al interior de las organizaciones -  
existentes, se aprecian canales de co  
municación de sencilla configuración,  
puesto que su origen esta en las rela  
ciones informales que surgen del coti  
diano desenvolvimiento en las áreas -  
de cultivo; es decir de compartir una  
similar fuente de riego; de producir  
similares productos; de estar sumergi  
dos en problemas que afectan a los -  
miembros de la comunidad.

Esta sucesión de actividades, permite  
mantener canales de comunicación -  
abiertos y de masiva participación pa  
ra todos sus miembros, permitiéndo la  
amplia comprensión de las inquietudes,  
preocupaciones y necesidades del agrí  
cultor, creando así un ambiente propi  
cio en aras de proponer soluciones -  
integrales dentro de un marco racio -  
nal y equitativo a las comunidades.

- Ambiente Externo.-

Sin lugar a dudas, en los valles de -

Cochabamba, Sucre y Tarija; existen - programas de apoyo a la producción triguera, los cuales se traducen en la investigación y posterior adaptación de nuevas semillas; de nuevos métodos de cultivo y otras tareas de apoyo al cultivo del cereal; es decir, se ejecutan de manera oportuna las tareas de los - agentes de extensión agrícola.

c.- ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.-

El departamento se ha caracterizado por ser una ciudad consumidora de materias - primas y productos terminados, constituyéndose en el mayor contribuyente al Tesoro General de la Nación en relación a otros departamentos, en la actualidad ve disminuidas sus perspectivas de incrementar su producción agrícola; en este - sentido, son elocuentes los resultados - que son conocidos por todos los que van postergando el desarrollo del agro pacífico manteniéndose en la fase gran comercializador de bienes en general.

X-Todos?

- Ambiente Interno.-

A pesar del abandono por parte del - Gobierno en la escasa asignación de recursos financieros orientados a la agricultura; la nula secuencia en la implementación y ejecución de políticas de incentivo al agro paceño en - todas sus regiones; se observa un re surgimiento de las fuerzas productivas, en rubros tales como el café, - que en los últimos años ha incursionado en la exportación de ese grano, con satisfactorios resultados al interior del sector como también con - su entorno.

Al igual que las regiones antes mencionadas y descritas, en el departamento de La Paz se dan similares tipos de estructuras organizativas; sin embargo, se hace necesario mencionar que en los últimos años dejan sentir su presencia como instituciones organizadas que orientan sus actividades en busca de un aprovechamiento racional de sus tierras cultivables.

En este entendido, la forma de organización que adoptan los agricultores está en torno a la Central Unica

de Trabajadores Campesinos, ente que reúne en una provincia a todas las - Subcentrales de Campesinos, siendo - que estas deben su creación a la agm - pación de comunidades de trabajado - res campesinos.

- Central de Trabajadores Campesinos.-

Organización que coadyuva en las - actividades del sector, coordinando las tareas de la subcentral; esta - organización tiene como principal - responsabilidad mantener un ambien - te de cordialidad y convivencia en - tre las diferentes subcentrales que constituyen la central; organizando el uso racional de los recursos que comparten su aprovechamiento entre - subcentrales y/o comunidades, actu - ando como parte interesada en la ad - quisición de medios de producción - tendientes a mejorar el trabajo - agrícola.

- Subcentral de Trabajadores Campesi - nos.-



Considerada como la agrupación de campesinos en torno a comunidades aledañas; siendo esta organización el ente que concilia divergencias que se producen dentro el desarrollo de la actividad agrícola.

- Comunidades. -

Son pequeñas poblaciones, que tienen similares ingresos, puesto desarrollan el cultivo de los mismos productos agrícolas, en pequeñas extensiones de cultivo. Generalmente su composición varía de acuerdo al número de habitantes, existiendo entonces grandes y pequeñas comunidades.

Tiempo atrás las organizaciones de trabajadores campesinos estaban centralizadas en torno a sindicatos de trabajadores campesinos, estas organizaciones tenían la obligación de velar por el normal desarrollo agrícola en las diversas regiones. Sin embargo, ese enunciado servía como medio para conseguir beneficios para los dirigentes principales del sindicato. En cambio, al presente -

las organizaciones en actual vigencia que estan formadas por los propios campesinos y/o agricultores, - denotan mayor interés por lograr mejores medios de producción para incursionar en el desarrollo de sus regiones destacándose algo importante en la región y que es la permanente movilización tanto al interior de sus regiones como también al exterior con organismos e instituciones que prestan servicios a la agricultura.

- Ambiente Externo. -

La observación bibliográfica - Documental; las entrevistas y encuestas a instituciones estatales como también en el área rural, proporcionando el siguiente material: Se establece que el apoyo estatal a la producción triguera no se halla consignada en ningún programa. Al respecto, la razón por la cual no se hayan elaborado planes que contemplen la prestación de servicios en el cultivo de trigo, surge de las condiciones adversas que presenta el altiplano, que tienen diversos -

elementos por los cuales el departamento de La Paz está marginado - del cultivo de este cereal.

Tanto el Gobierno como también las autoridades respectivas han visto por conveniente recurrir a las donaciones de trigo como el más eficaz medio de mantener cubierto el mercado de harina y sus derivados. Las importaciones de harina, como una segunda forma de mantener saturado el mercado de este producto componente fundamental de la canasta familiar; ambas formas de ingreso de trigo y harina, crean el ambiente necesario que impide fomentar la producción interna de trigo en zonas tradicionales del departamento, puesto que presenta una estructura de costos demasiado inflado el que es consecuencia del escaso apoyo que hasta la fecha se brinda a estos cultivos. Estos hechos son tomados como argumentos válidos que desestiman la mejoría en los cultivos en el departamento de La Paz; consecuentemente, el MACA a través del IBTA no consigna la prestación de servicios al cultivo de este cereal; vale decir, no se presta atención -

con las brigadas de agentes de extensión agrícola con las brigadas de extensión en ninguna actividad consignada dentro del cultivo, puesto que es considerado como no rentable para el agricultor.

En tales circunstancias, las estaciones experimentales no consignan programas tendientes a prestar asesoramiento agrícola que busque fortalecer la actividad que despliega el agricultor en el campo.

El IBTA, para 1986 tiene elaborado el borrador de un proyecto para incentivar la producción triguera en el departamento, en este trabajo se aprecia el avance que se ha realizado con miras a estimular la producción de trigo en la parte que se refiere al escritorio o laboratorio, el que por las características del medio ambiente (altiplano), por la dotación de recursos financieros, humanos; y otros; aún no se traducen en el medio que permita el inicio para impulsar la experimentación y desarrollo de variedades en semillas de trigo que se adapten a las-

*cho w con*

condiciones climáticas del altiplano; es de esperar que ese trabajo de escritorio pueda transformarse en un proyecto que viabilice una pronta ejecución de programas triqueros.

### 2.3.- FUNCION DIRECCION.-

En la secuencia del proceso administrativo, la función dirección es considerada como la guía que permite llegar a la meta trazada con anterioridad.

Luther Gulik<sup>5/</sup>, define de la siguiente manera :

" Como la tarea continua de tomar decisiones e incorporarlas en órdenes e instrucciones específicas y generales, mediante el establecimiento de relaciones entre las partes del trabajo".

Harold Koontz<sup>6/</sup>, define así :

---

5/ Introducción a la Teoría General de la Administración. Idalberto Chiavenato.

6/ Curso de Administración Moderna.

" Como guiar y conducir las actividades; a los subordinados de acuerdo a lo planificado; determinando para tal fin las relaciones entre sus partes".

a.- CONFIGURACION DE LA DIRECCION PRODUCTIVA EN LOS VALLES, LLANOS Y ALTIPLANO PAZÑO.-

En las anteriores funciones se observa una adecuada estructuración de los elementos que la componen; vale decir, que la existencia de factores endógenos y exógenos, posibilitan tal situación. Por tanto, estas funciones son el reflejo de la organización existente, pese a que las actividades, se las desarrollan en un ambiente de empirismo natural que surge de practicar la faena; de la experiencia; del cotidiano trabajo que despliegan en el cultivo de un producto agrícola.

En tales circunstancias, la dirección de actividades, básicamente tiene origen en las etapas de trabajo que constituyen el quehacer agrícola; al respecto, estas giran en torno a órdenes que for-

man parte del trabajo en la agricultura, que guían las actividades, mediante órdenes e instrucciones que de modo coincidente involucran actividades previas a la realización de las diversas tareas que conforman el proceso de cultivo.

- 1.- La primera fase, marca el inicio del proceso de cultivo, el cual empieza a mediados del mes de Octubre; época dedicada íntegramente a la preparación de la tierra, mediante la utilización de abonos sean estos naturales o químicos; herbicidas y otros elementos que requiere la tierra. Simultáneamente de recibir la semilla, se procede al acopio de esta en cantidades requeridas y que son determinadas por la magnitud de tierras a cultivarse. De inmediato se procede a la siembra o depósito del grano en los surcos respectivos; la dotación de mano de obra esta en función a la cantidad de trabajo, a la calidad del mismo, recurriéndose al mismo sistema de distribución para asignar los medios de producción en función al tiempo y costo del trabajo a llevarse a cabo.

2.- La segunda fase, estrechamente relacionada con los cuidados que requiere la planta estableciéndose las órdenes en función a las variaciones-atmosféricas, a posibles fenómenos-naturales tales como sequías e inundaciones; aparición de plagas que pueden presentarse en los cultivos, considerando a estos como fenómenos que influyen en el normal desarrollo de la planta, recayendo en la calidad del grano a obtenerse.

Esta fase requiere también de la asignación de mano de obra, la que viene determinada por fenómenos climatológicos que afectan de diferente manera al crecimiento de la planta. En este sentido, la actividad se coordina en función a la evaluación que se realiza para medir los alcances de la influencia que puedan dejar a su paso la presencia de esos fenómenos climatológicos en el estado de la tierra como también en la planta y los frutos.

3.- Por último, esta fase se reduce a dar órdenes relativas a la cosecha del grano, su acopio y posterior trilla. Como la última actividad -



dentro de esta fase tiene relación con la distribución del grano en las siguientes partes :

- i.- Una parte es almacenada como semilla a ser utilizada en un futuro cultivo.
- ii.- Otra parte considerada como de consumo doméstico, es guardada en depósitos apropiados.
- iii.- El saldo es trasladado a la feria más cercana a la comunidad para su posterior comercialización.

Producto de una disminución en los cultivos, va degenerando la producción y los ingresos que obtiene de esta actividad. En tales circunstancias, para proseguir los cultivos, el agricultor opta por el camino de solicitar un crédito y proseguir con su actividad.

En relación a la escasa dotación de recursos financieros a pequeños agri

cultores , se fundamenta en la presencia de obstáculos que impiden - una mayor participación. Los argumentos proporcionados al respecto - presentan un panorama de obstáculos para estos.

Del relevamiento en la información - se determina que esta categoría de agricultores no cuenta con los medios necesarios para dar cumplimiento a los prerrequisitos del crédito agrícola, puesto que son sujetos de escasa capacidad de endeudamiento. Al interior de los prerrequisitos, - se observa la presencia de barreras infranqueables para el prestatario; pues, por un lado, plazos que consideran tan solo el corto plazo, hecho que impide un aprovechamiento regular de fondos; por otro, las garantías en definitiva son el prerrequisito más difícil de cumplir puesto que el patrimonio no está en relación a lo exigido por la institución crediticia.

En cuanto a determinar la mejor participación de créditos e institu -

ciones crediticias tanto públicas- como privadas observan una dotación similar de fondos al sector agrícola.

En tales circunstancias, la atención limitada de recursos financieros a pequeños agricultores se origina en la recuperación del capital, puesto que esas instituciones muestran una cartera en mora que en muchos casos son considerados como créditos no recuperables. Esas cuentas incobrables determina la discriminación de agricultores, - lo cual supone una mayor dotación de recursos a agricultores grandes y medianos.

La asignación de fondos para el departamento de La Paz por el Gobierno, impide la cobertura de todos los estamentos de agricultores, dejándo marginados a pequeños agricultores y prestatarios - que representan un elevado porcentaje en el departamento.

En síntesis, la dirección en mate

ria de producción triguera es nula, consideran que este cultivo no proporciona beneficios al altiplano pa ceño; sin embargo, la producción de trigo en el altiplano y valles del departamento mantienen bajos niveles de producción que son conocidos como de subsistencia, los cuales re presentan un elevado costo de producción, con niveles cada vez más decrecientes y consecuentemente de menor retribución para el agricultor.

#### 2.4.- FUNCION CONTROL.-

Harold Koontz<sup>7/</sup>, define la función control de la siguiente manera :

" Como la medición y corrección de las actividades, para asegurar que los eventos se ajusten a lo planificado. Entendiéndose entonces como la medida del cumplimiento de etapas en los planes y posterior corrección de desviaciones -

---

<sup>7/</sup> Curso de Administración Moderna.



que permitan asegurar el logro de objetivos de acuerdo a lo planificado. Una vez puesto en ejecución el plan, se hace necesario el control para medir el progreso; para descubrir las desviaciones con respecto a lo planificado y para indicar la acción correctiva, la cual puede implicar medidas tales como cambios en la dirección".

Se establece la carencia absoluta de objetivos y metas que provengan del MACA; menos a nivel de Gobierno; no existen propósitos que de modo prioritario promuevan la elección de caminos alternativos en procura de disminuir la dependencia del departamento de La Paz, la cual registra niveles crecientes en su demanda, tal incremento se viene produciendo desde 1953, época en la cual se firmó el convenio para la donación de trigo y otros productos. Hasta la fecha, se ha venido acostumbrando al consumidor a demandar un cereal con precios irreales. Los resultados obtenidos en los llanos y valles de Bolivia, son muestra elocuente de un normal desenvolvimiento; la adecuada fusión entre políticas de incentivo a la agricultura en esas regiones; siendo el resultado un desarrollo agroindustrial importante, lo que permite asegu-

rar categóricamente a cerca de una adecuada planificación; de organización - que se adecúa al medio ambiente; de la amplia ejecución de planes; de mecanismos para la medición y corrección en - las desviaciones, posibilita el ejercicio de la retroalimentación como actividad que se la practica a lo largo y ancho de las etapas enumeradas en su ejecución. Los resultados que son producto de la medición y corrección proporcionan elementos de juicio, que convergen coincidentemente a presentar un terreno fértil en estas regiones frente a las políticas de incentivo a la agricultura. Al respecto, una mejor apreciación se logra mediante el cuadro No. III - 1.

En cuanto al Departamento de La Paz, - los resultados obtenidos son la medida que patentiza de modo particular, el divorcio que existe entre las políticas - de incentivo a la agricultura y su posterior implementación; haciéndose evidente la necesidad de introducir variantes en la formulación de políticas a - este sector, las cuales deben ser elaboradas en estrecha relación con el ambiente imperante en la región.

Como principal elemento que contribuye al desigual desarrollo agrícola los - que se verifican en los niveles de producción estancados significando entonces mantener la producción paralizada. En tales circunstancias, el occidente de modo prioritario requiere hacer énfasis en elementos básicos tendientes a ordenar las principales actividades; en tanto que en los valles y llanos de Bolivia el nivel de desarrollo obtenido en la agricultura requiere el impulso con una política de incentivo a la agricultura con variantes en relación a las condiciones del medio ambiente en el cual se desarrollan las diferentes actividades del agro paceño.

## CAPITULO IV

### D I A G N O S T I C O

+++++

El total descuido que observa el departamento de La Paz en cuanto se refiere a la producción triguera, - es resultado del poco interés que muestran los Gobiernos, que tuvieron a su cargo la Administración del - Estado Boliviano, en la parte relativa a la producción de éste cereal. Tal aseveración tiene su asidero en las conclusiones que se han observado, en el - proceso de la investigación que se imprime el presente documento y que a continuación se desglosa :

- 1.- Fruto del desigual apoyo Gubernamental en materia de extensión agrícola (asesoramiento), se observa un desarrollo heterogéneo, tanto en el occidente como en los llanos y valles del país, el mismo que tiene su origen en la incipiente - producción agrícola, denotada de modo especial en el departamento de La Paz; en contraste con los llanos y valles que tienen una producción - que es comercializada en el departamento de La Paz.



- 2.- La política boliviana de inversiones en el sector agrícola carece de principios definidos - con precisión, pues no aborda los obstáculos - fundamentales que existen en el sector; es - decir, la falta de investigación adaptada a - las necesidades de los productores; la carencia de semillas; la necesidad de mejorar las prácticas de conservación del suelo y de reducir - el ritmo de deforestación; la falta de caminos de acceso y la necesidad de reducir la presión demográfica en el altiplano paceño. En términos generales la política de inversiones no - esta definida con claridad, no existen documentos oficiales que indiquen cuales son los obstáculos para el desarrollo agrícola. Más por - el contrario , lo que se trata, es complacer - los intereses especiales, que los grupos de - presión (privados y políticos) y los provinciales (corporaciones regionales), ejercen sin - tener debida cuenta de los costos y/o pérdida de productividad y eficiencia.
- 3.- El departamento de La Paz, el de mayor densidad poblacional; dotadas con variadas regiones climáticas; al presente se ha convertido en un - gran centro de consumo de bienes públicos como también como también de bienes sociales, siendo esta situación consecuencia de una desigual implementación; ejecución y control de políticas para su desarrollo agrícola, condicionando su crecimiento, como principal ciudad del país

a depender de productos de procedencia interna y externa, para poder cubrir las necesidades de consumo interno y en forma inmediata.

- 4.- Se asegura que los servicios de asistencia que ofrece una institución financiera, contribuye a aumentar los costos del crédito y, en situaciones de escasos recursos, no deben otorgarse créditos subsidiados. Esta argumentación puede tener cierta validez para sectores económicos, cuyo objetivo no es promover el desarrollo sino el lucro.

En este sentido, la motivación social que requieren los proyectos para el sector agrícola en el departamento de La Paz, debe estar acompañada de otras consideraciones, como ser : Una inmediata coordinación de los distintos organismos de servicios, sean estos públicos o privados; la existencia de programas integrados en aspectos o formas de almacenamiento y comercialización eficiente; estudio de la tierra y de condiciones de clima y medio ambiente familiar; infraestructura de transporte, energía y servicios. El solo financiamiento a través del crédito, no es una solución, tal como lo demuestra la experiencia, más al contrario, puede constituir un elemento o factor de distorsión. Tal situación, provoca el éxodo de pequeños agriculto

res, en busca de mejores perspectivas de subsistencia.

- 5.- El fomento a la producción rural es componente-integral básico e indispensable en cualquier política de desarrollo independiente del modelo - escogido en cada país. En este sentido, desde - hace poco se ha tomado conciencia que la política de desarrollo tiene que ser coherente y armónica, para evitar desequilibrios regionales y - sociales que se traducen en una incipiente producción de alimentos.
- 6.- Los beneficios principales del crédito disponible han sido para grandes agricultores, quedando las otras categorías de agricultores social- y económicamente marginados, con limitado acceso a los recursos productivos, a las instituciones de crédito, a la tecnología y además a una capacidad de contratación.
- 7.- La adjudicación de recursos financieros a través de agencias nacionales e internacionales - hacia la agricultura, están lejos de ser adecuados y necesarios, puesto que las prioridades en el desarrollo agrícola están enfocados a las reformas administrativas encargadas de controlar la tenencia de la tierra, comercialización y -

y crédito; el desarrollo de sistemas de extensión y educación sobre producción y a la infraestructura del agro; pero no, a la investigación agrícola.

8.- Puede afirmarse que la atención al sector campesino obedece, mas a circunstancias políticas y no a un programa concreto de acción de mediano y largo plazo de parte del Gobierno. Los resultados son palpables; pues, las importaciones y donaciones de países desarrollados y en vías de desarrollo, perpetúan el olvido del campesino - privándole de un mejor nivel de vida, y un nulo beneficio a la tecnología agrícola tradicional. En este sentido, la situación del departamento de La Paz en cuanto a la producción agrícola, - se muestra estancada con reducción permanente - en los niveles de producción en contraposición - a su crecimiento poblacional que registra una - tasa constante de crecimiento.

9.- La importancia del trigo en la economía del país tiene características propias que vienen confrontando; el problema presenta una serie de componentes que configuran una situación cada vez - mas dependiente las que se resumen así :

- Creciente demanda de harina, superior a - la producción de trigo que obtiene el departamento de La Paz.